

**Departamento Administrativo  
Nacional de Estadística**




**DANE**

**Producción Estadística  
PES**

**Dirección de Metodología y Producción Estadística  
DIMPE**

**METODOLOGÍA GENERAL ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y  
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI**

**Diciembre-2025**

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>1. ANTECEDENTES</b> .....	7
<b>2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA</b> .....	10
<b>2.1. DISEÑO TEMÁTICO</b> .....	10
2.1.1. Necesidades de Información .....	10
2.1.2. Formulación de objetivos.....	11
2.1.4. Marco de referencia.....	13
2.1.5. Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos .....	23
2.1.6. Resultados estadísticos .....	28
2.1.7. Estándares estadísticos utilizados.....	30
2.1.8. Diseño del cuestionario.....	31
2.1.9. Normas, especificaciones o reglas de edición e imputación de datos .....	36
<b>2.2. DISEÑO ESTADÍSTICO</b> .....	37
2.2.1. Universo de estudio.....	37
2.2.2. Población objetivo .....	37
2.2.3. Cobertura geográfica.....	37
2.2.4. Desagregación geográfica .....	38
2.2.5. Desagregación temática.....	38
2.2.6. Fuentes de datos.....	39
2.2.7. Unidades estadísticas .....	41
2.2.8. Período de referencia .....	41
2.2.9. Periodo de recolección/acopio y frecuencia .....	42
2.2.10. Marco estadístico (censal o muestral).....	42
2.2.11. Diseño muestral .....	42
2.2.12. Ajustes de cobertura (o ajuste de cobertura por no respuesta).....	48
2.2.13. Especificaciones de ponderadores .....	49

<b>2.3. DISEÑO DE LA RECOLECCIÓN</b> .....	49
2.3.2. Estructura organizacional del operativo y definición del equipo requerido .....	51
2.3.3. Esquema de entrenamiento del personal .....	55
2.3.4. Conformación del equipo .....	57
2.3.5. Proceso de sensibilización y acuerdos de intercambio .....	57
2.3.6. Elaboración de manuales .....	61
2.3.7. Diseño de la estrategia de comunicación y plan de contingencias .....	62
2.3.8. Diseño de la estrategia de seguimiento y control .....	64
2.3.9. Diseño de sistemas para la obtención de datos .....	68
2.3.10. Transmisión de datos .....	70
<b>2.4. DISEÑO DE PROCESAMIENTO</b> .....	71
2.4.1. Consolidación de archivos de datos .....	71
2.4.2. Codificación .....	71
2.4.3. Diccionario de datos .....	73
2.4.4. Revisión y validación .....	73
2.4.5. Diseño de instrumentos de edición (validación y consistencia) e imputación de datos .....	73
2.4.6. Diseño para la generación de cuadros de resultados .....	74
<b>2.5. DISEÑO DEL ANÁLISIS</b> .....	76
2.5.1. Métodos de análisis de resultados .....	76
2.5.2. Anonimización de microdatos .....	78
2.5.3. Verificación de la anonimización de microdatos .....	79
2.5.4. Comités de expertos .....	79
<b>2.6. DISEÑO DE LA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN</b> .....	80
2.6.1. Diseño de sistemas de salida .....	80
2.6.2. Diseño de productos de difusión y comunicación .....	80
2.6.3. Entrega de productos .....	81
2.6.4. Estrategia de servicio .....	82
<b>2.7. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO</b> .....	82




**METODOLOGÍA GENERAL**

**CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001**  
**VERSIÓN: 7**

PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI

<b>2.8. DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y FLUJOS DE TRABAJO .....</b>	<b>85</b>
<b>3. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA.....</b>	<b>88</b>
<b>GLOSARIO .....</b>	<b>89</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>98</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>101</b>

	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

## INTRODUCCIÓN

En Colombia, luego de la promulgación de la Constitución Política de 1991, el tipo de intervención estatal y su alcance fueron modificados, orientado su desarrollo hacia un modelo de descentralización y desconcentración de funciones. Ese cambio de orden macro-institucional ha significado que las organizaciones deban acoplarse a las nuevas competencias y responsabilidades de la estructura del Estado colombiano; donde cada vez resulta más necesario seguir las actuaciones de las entidades públicas. en el marco de la transparencia y la rendición de cuentas. Por tal motivo, es necesario analizar la capacidad y eficacia del Estado para implementar tales atribuciones del nuevo modelo de gestión pública, así como su transformación en políticas públicas.


La información sobre el servicio público, en el ámbito de la administración pública, es limitada y usualmente responde a necesidades puntuales, que no han contado con la continuidad necesaria para tipificar el nivel de desarrollo de las organizaciones en un momento dado, así como describir su cambio a lo largo del tiempo<sup>1</sup>.

Las evaluaciones existentes en la materia tienden a enfatizar temas relacionados con la detección de riesgos de corrupción en la administración pública, con el fin de adoptar una política preventiva. Sin embargo, la estructura, las relaciones y las motivaciones de las organizaciones burocráticas son tan diversas que resulta inadecuado enfocarse en una sola dimensión de su comportamiento. Esa mirada unidimensional se traduce en la conformación de marcos de diagnóstico limitados que impiden que las políticas se formulen y evalúen de manera consistente y coherente.

Las mediciones recientes, que buscan una aproximación directa y objetiva sobre el estado de las entidades públicas, como por ejemplo el Índice de Transparencia (Nacional y Departamental) o el Índice de Integridad elaborado por la Procuraduría General de la Nación, presentan una línea de estudio orientada a identificar niveles de riesgo frente a actos de corrupción. En ese sentido,

---

<sup>1</sup> El Departamento Administrativo de la Función Pública ha avanzado en la consolidación de información sobre el servicio mediante herramientas como el Sistema de Información y Gestión del Empleo (SIGEP) o el Sistema de Información Estratégica (SIE) a través del cual se consolida información para caracterizar a las entidades públicas y su personal. Su alcance no contempla información sobre el nivel territorial, así como en entidades que no pertenecen a la Rama Ejecutiva.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

cabe resaltar que la medición del desempeño y el cambio organizacional puede analizarse desde múltiples perspectivas, lo que enriquece y proporciona más elementos para el estudio de la administración pública. Por esta razón, se requiere la constitución de una batería de indicadores, y la conformación de una clasificación del desarrollo de las organizaciones públicas representa un avance.

Para evitar tales dificultades y aminorar los sesgos analíticos que se derivan de las mediciones en esta materia, surge la necesidad de constituir información complementaria sobre el comportamiento de las organizaciones públicas, mediante la detección de actitudes, motivaciones y percepciones de los servidores públicos, materializadas en la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional (EDI)


En su conjunto, la medición continúa realizada mediante la EDI permite identificar la evolución y el desarrollo institucional de las organizaciones públicas. En este sentido, la EDI proporciona a la sociedad colombiana información estratégica sobre la percepción que tienen las y los servidores públicos<sup>2</sup> del desarrollo institucional de las entidades públicas. Asimismo, servirá de apoyo en la formulación de políticas, para el sector público en general y en el ámbito de cada entidad estatal.

La EDI se ha consolidado como un insumo que complementa la evaluación de las reformas institucionales en el ámbito de la administración pública que realizan otras entidades. Asimismo, ha servido como referencia para el análisis del comportamiento de las entidades públicas del orden nacional, contribuyendo a enriquecer la comprensión de su desempeño y evolución

Contar con información más confiable y oportuna sobre los aspectos investigados fomentará el control social a través de mecanismos como las veedurías ciudadanas, institucionalizando el ejercicio de pesos y contrapesos como condición indispensable para la gobernabilidad democrática.

---

<sup>2</sup> La clasificación de las y los servidores públicos que se utiliza en la administración pública es: a) empleados públicos (que pueden ser de libre nombramiento y remoción o de carrera administrativa), b) trabajadores oficiales (con mayor presencia en las empresa industriales y comerciales del estado), c) de periodo (Gerentes de las ESE's, Contralor, Procurador), y e) De elección popular. La EDI está dirigida a los servidores de la primera categoría.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

Con el fin de consolidar un documento de consulta como metadato principal que respalda los resultados estadísticos de la EDI, se presenta la metodología para el desarrollo de la encuesta. El presente documento metodológico consta de cinco secciones: en la primera sección se mencionan los principales antecedentes de la investigación; en la segunda se describen los elementos que componen el diseño, ejecución, análisis y difusión de la encuesta; en la tercera sección se incluye un glosario con términos relevantes de la investigación; en la cuarta sección se relacionan los principales referentes bibliográficos utilizados en el diseño de la encuesta, y finalmente, en la quinta sección, los anexos con las variables que conforman los indicadores de ambiente y desempeño institucional.


Para la ronda 2025 se incluyeron preguntas referentes al tema de discapacidad, desvinculación y mecanismo de acceso al empleo público.

## 1. ANTECEDENTES

La Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional (EDI) surgió como un esfuerzo conjunto entre el DANE, la Corporación Transparencia por Colombia, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, con el propósito de generar información sobre el ambiente organizacional y el desempeño de las entidades públicas del orden nacional.

El DANE se encargó de la organización del proceso operativo y la Corporación aportó un cuestionario estructurado. El fruto de este trabajo conjunto fue un memorando que proponía la realización de la Encuesta de Desempeño Institucional Nacional (EDI). Posteriormente se trasladaría al plano departamental con la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional Departamental (EDID), como un ejercicio complementario a través del cual se obtuviera información en el orden territorial.

En ese sentido, se adaptó un marco teórico y entre 2003 y 2005 se realizaron procesos de recolección y análisis de información que constituyeron una fuente de aproximación a los fenómenos objeto de estudio. Considerando esta experiencia, en 2007 el DANE asumió la

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

responsabilidad de esta operación estadística, incluyéndola como investigación continua del programa de estadísticas políticas y culturales.


A medida que se han realizado las encuestas sobre ambiente y desempeño institucional se han revisado y ajustado algunos de sus componentes temáticos y conceptuales. Desde 2009 se ha buscado mejorar la comparabilidad mayor entre la EDI y la EDID, y en las dos investigaciones se homologaron las categorías conceptuales.

En 2010 continuó la revisión y ajuste de la metodología y los instrumentos de recolección, velando por conservar la comparabilidad con los ejercicios anteriores y obtener una mayor claridad en los conceptos y variables de la encuesta. A partir de ese año, se buscó dar mayor relevancia a las variables de estudio generadas por la encuesta, como insumo de interés para el análisis institucional; por lo tanto, se amplió el espectro de la información publicada, y queda a disposición de los ciudadanos la totalidad de los resultados obtenidos desagregados para: nivel total nacional, sector administrativo, y por entidad, y con desagregaciones como sexo, tiempo de servicio y nivel jerárquico.

Entre 2011 y 2012 sigue la revisión y ajuste de la metodología e instrumentos de recolección, procurando conservar la comparabilidad con los ejercicios anteriores e incorporando desarrollos recientes relacionados con la administración pública; especialmente en los temas de rendición de cuentas y atención a la ciudadanía acorde con los lineamientos de los documentos CONPES 3654 y 3649 de 2010.

Durante los últimos años, el DANE ha participado en el diseño de la Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción (CONPES 167 de 2013) y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014). Por este motivo, se revisaron las variables relacionadas con la prevención de prácticas irregulares y se añadieron preguntas sobre el tema a partir de las consideraciones planteadas por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y la Procuraduría General de la Nación.

Para la medición realizada en 2014, a partir de la aprobación de la Política Nacional de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano (CONPES 3785 de 2013) se incluyeron en la encuesta


 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

variables relacionadas con el servicio a la ciudadanía desde la perspectiva de los servidores públicos como un ejercicio complementario a las mediciones que el DNP realiza sobre este aspecto.

A partir de 2015, con la participación del Departamento Administrativo de la Función Pública, se revisaron algunos de los temas objeto de estudio y se incluyeron variables orientadas a fortalecer las temáticas relacionadas con ambiente laboral, especialmente enfocadas en el sistema de estímulos, los programas de bienestar social, el acoso laboral, la formación, la capacitación, el desarrollo profesional, las políticas de riesgo en la entidad y el teletrabajo. Adicional, se ajustaron algunas de las variables sobre rendición de cuentas acorde a la publicación del Manual Único de Rendición de Cuentas, y la Ley 1757 de 2015, que establece disposiciones para la promoción y protección del derecho a la participación democrática. En 2019 se llevó a cabo un proceso de revisión y actualización del contenido del cuestionario, particularmente en las preguntas relacionadas con el ambiente laboral, con el propósito de reflejar con mayor precisión la experiencia de las y los servidores en sus entornos de trabajo. De igual forma, se incorporaron variables orientadas a conocer el uso de tecnologías de la información y datos en el servicio público, así como la percepción de su implementación en las organizaciones del Estado.

En 2020, se realizaron mesas técnicas con la participación del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y el DNP con el propósito de identificar posibilidades de mejora de la información producida por la encuesta, así como fortalecer su uso como insumo para las políticas sobre el empleo público. Como parte de este ejercicio de revisión, se buscó articular la información producida por la encuesta con mediciones similares realizadas internacionalmente, en particular con el referente de la Encuesta Global de Funcionarios Públicos, a cargo del Bureaucracy Lab del Banco Mundial, teniendo en cuenta estas recomendaciones a partir de esta medición se incluye una opción de respuesta intermedia en las preguntas tipo escala.

Luego de no realizarse la medición en 2020, en 2021 se reanudó la recolección de información de la EDI, incluyendo preguntas sobre la experiencia de trabajo de los servidores públicos en el contexto de la pandemia. Estas preguntas se formularon a partir de los aprendizajes obtenidos en la Encuesta de Desafíos del Covid-19 en el Empleo Público en Colombia, realizada en 2020

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

en conjunto con el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Banco Mundial y University College London

Para la ronda 2025 se incluyeron preguntas referentes al tema de discapacidad, desvinculación y mecanismo de acceso al empleo público.

## **2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA**

A continuación se describe el diseño metodológico de la EDI en todos sus componentes: diseño temático/metodológico, estadístico, ejecución, sistemas, control de calidad, análisis de resultados, difusión y evaluación.


### **2.1. DISEÑO TEMÁTICO**

#### **2.1.1. Necesidades de Información**

La EDI surge como respuesta a la necesidad de contar con información estadística acerca de las organizaciones públicas en el orden territorial desde la perspectiva de las y los servidores que laboran en ellas. Con este propósito se busca obtener una mirada transversal a las entidades oficiales, que permita dar seguimiento a diversos temas relacionados con la administración pública colombiana.

Inicialmente, la encuesta tuvo un enfoque orientado principalmente al tema de la corrupción. Con el tiempo, se han implementado diversas políticas, estrategias y cambios en la administración pública que impactan en el desarrollo de las organizaciones del Estado. Por tal motivo, en los últimos años se ha identificado la necesidad de incorporar temáticas en la operación estadística que respondan a las dinámicas del sector público, dentro de las cuales vale la pena resaltar temas como: ambiente laboral, rendición de cuentas, servicio al ciudadano, gestión por resultados, transparencia y prevención de prácticas irregulares.

Por otra parte, con el objetivo de identificar las necesidades de información, al final de cada mes se consolidan los requerimientos estadísticos que los usuarios de la EDI reportan al DANE. Estas solicitudes pasan por un proceso de confirmación con los usuarios. Posteriormente, de manera

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

trimestral e interna, se lleva a cabo la priorización y el análisis de viabilidad técnica y económica de los requerimientos. Como resultado de este proceso, se han identificado temas recurrentes de interés para los usuarios, entre los que destacan la necesidad de información relacionada con el ambiente laboral, la gestión del talento humano, la transformación digital y la innovación en las entidades públicas. Estos insumos han orientado la actualización periódica del cuestionario y la mejora de los productos de difusión de la EDI.

Los principales usuarios de la información de la encuesta son las entidades del orden nacional que lideran y gestionan políticas relacionadas con el sector público como el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Departamento Nacional de Planeación, la Procuraduría General de la Nación y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. Por otra parte, se encuentran las entidades objeto de estudio en tanto la encuesta produce resultados desagregados para cada una de ellas. Finalmente, usuarios que desde la academia realizan investigaciones orientadas al desarrollo del sector público colombiano.


### 2.1.2. Formulación de objetivos

#### a) Objetivo general:

Conocer la percepción que tienen los/as servidores/as públicos/as sobre el ambiente y el desempeño de las entidades donde prestan sus servicios, a partir de su experiencia laboral y personal durante los últimos doce meses, para contribuir a la toma de decisiones que promuevan el desarrollo institucional del Estado Colombiano.

#### b) Objetivos específicos:


- Evaluar la percepción de los servidores públicos respecto al ambiente institucional en las entidades donde laboran, incluyendo factores como su experiencia de trabajo, condiciones laborales y la gestión del talento humano, con enfoque en igualdad y bienestar.
- Identificar la percepción de los servidores públicos sobre el desempeño institucional de las entidades, considerando su opinión respecto a políticas organizacionales, el uso de tecnologías e información, la rendición de cuentas y estrategias para prevenir prácticas irregulares.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

- Diseñar y actualizar indicadores estratégicos que permitan clasificar el desarrollo y desempeño de las organizaciones públicas, facilitar su monitoreo y comparar su evolución a nivel territorial, conforme a los estándares nacionales e internacionales vigentes.2.1.3. Alcance

A continuación, se hacen las siguientes anotaciones acerca del alcance de la operación estadística:

- La encuesta consulta la percepción de servidoras(es) públicas(os) pertenecientes al orden nacional, en el nivel central de las entidades de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial; organismos de control; organismos autónomos; entes universitarios autónomos y de organización electoral y corporaciones autónomas regionales. La población objetivo se encuentra limitada a las siguientes modalidades de vinculación laboral: por libre nombramiento y remoción, por carrera administrativa y por provisionalidad. En este sentido, en la muestra seleccionada no se incluyen a las y los servidores públicos que laboren fuera de la sede principal de las entidades, ni a los que tengan otro tipo de vinculación laboral, como es el caso de los contratos por prestación de servicios. Tampoco incluye a servidoras(es) con cargos de elección popular.
- Está dirigida a la obtención de información sobre las relaciones sociales en el ámbito del sector público. En esa medida, las percepciones que se obtienen de ella se acercan más al fenómeno social bajo análisis, los aspectos sobre ambiente institucional se miden por la experiencia personal de las actividades que desarrolla en su trabajo, las condiciones de su puesto de trabajo, su entorno, diferentes motivos por los que pueda ser discriminado laboralmente, así como la gestión del talento humano al interior de las entidades territoriales. En cuanto al desempeño institucional se miden aspectos sobre el uso de tecnología e información, gestión de la entidad, rendición de cuentas y prevención de prácticas irregulares. Estas percepciones corresponden a los últimos doce meses a la fecha en que se realiza la encuesta.
- No mide el fenómeno de la corrupción, pues indaga sobre el cumplimiento de condiciones organizacionales que indirectamente puedan prevenir el desarrollo de prácticas irregulares dentro de las entidades públicas y contribuyan al desarrollo de una cultura de la legalidad.

	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

- La EDI no realiza un diagnóstico profundo sobre las entidades nacionales; es un insumo complementario de información para la toma de decisiones orientadas al desarrollo de reformas internas y del sector público. En este sentido, existen otros desarrollos metodológicos como los Índices de desempeño fiscal o los índices de transparencia departamental y municipal, que brindan otros enfoques con respecto a la administración pública territorial.
- Está dirigida a obtener información sobre percepciones o creencias de las y los servidores respecto a acciones o comportamientos esperados dentro de las entidades públicas.

#### 2.1.4. Marco de referencia

##### a) Marco teórico:

En las últimas décadas la administración pública en Colombia ha tenido grandes cambios relacionados con el rol que cumple el Estado en la sociedad. Nuevos retos en el rol del Estado traen consigo nuevas exigencias y obligaciones para que las instituciones públicas actúen de acuerdo con principios de economía, eficiencia, eficacia y en donde la ciudadanía es el centro de atención del servicio público.


De esta manera, a partir de la década de los ochenta se plantean una serie de reformas orientadas a promover valores deseables en la administración pública tales como: efectividad, eficacia, calidad, competitividad, autocontrol, rendición de cuentas, transparencia, profesionalización, servicio y satisfacción ciudadana<sup>3</sup>.

Estas exigencias requieren repensar el concepto de servicio público, adaptándolo a un entorno que incorpora elementos del sector privado con el propósito de responder eficazmente a las necesidades de la ciudadanía. Esta nueva manera de ver el servicio público se concreta bajo el concepto de la Nueva Gerencia Pública, concepto empleado por Hood (1991), concibiéndolo como la unión entre la gerencia profesional y el neoinstitucionalismo<sup>4</sup>, bajo la hipótesis de que, al orientar su gestión hacia la adopción de prácticas de mercado, el sector público obtendrá mayores beneficios en términos de legitimidad y gobernabilidad.<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Cabrero, Enrique. (2011) "Cambio en la administración pública", en Cejudo, Guillermo. (Comp.). La Nueva Gestión Pública, Ciudad de México, Siglo XXI editores. Pág. 75-113.

<sup>4</sup> En la teoría neoinstitucional centra su análisis en el estudio de las instituciones como una forma de entender y explicar las interacciones entre los individuos. Las instituciones son entendidas como un conjunto de normas, valores, reglas, rutinas y procesos llevados a cabo en un determinado entorno y que condicionan el comportamiento de los actores involucrados.

<sup>5</sup> Hood, Christopher. (1991): «A Public Management for All Seasons?», Public Administration, vol. 69, spring, pág. 5 – 6.

	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

La gerencia profesional, basada en las ideas del neotaylorismo, se enfoca en analizar las instituciones públicas desde su administración, bajo el supuesto de que una gestión ineficiente se origina en una administración deficiente. En este sentido, aboga por la revisión de las estructuras jerárquicas y la disponibilidad de mecanismos de seguimiento y control que permitan medir los objetivos y la exigibilidad de responsabilidades.


Respecto al neoinstitucionalismo, Hood reconoce la importancia de los aportes realizados por tres teorías: la teoría de la elección pública, la teoría de los costes de transacción y la teoría de la agencia. Cada una de ellas aporta elementos tales como la introducción del estudio económico en la toma de decisiones públicas, el reconocimiento de costos entre la actuación pública y la privada, la existencia de información asimétrica y la necesidad de contar con herramientas de control a nivel de información y responsabilidades, así como la implementación de procesos de rendición de cuentas.

Para sintetizar lo anterior, el propósito de la Nueva Gestión Pública es buscar que la administración de Estado sea eficiente y eficaz, mediante el uso de mecanismos de competencia que promuevan una mejor calidad en los servicios ofrecidos, para satisfacer las necesidades de la ciudadanía. Transversal a este propósito, la promoción de la transparencia, mediante el uso de mecanismos de control que faciliten el acceso a la información, tanto al gobierno como a la ciudadanía, es un elemento primordial para reducir asimetrías de información, tomar mejores decisiones y favorecer la participación ciudadana.

En este contexto, se plantea la necesidad de disponer de mayor información sobre las organizaciones públicas, su estructura, procesos, actividades y, especialmente, sobre quienes integran la administración pública, como base para comprender mejor su funcionamiento. Esta necesidad se refleja en el interés por conocer aspectos relacionados con el *clima organizacional* de una entidad, el cual es definido por Brunet<sup>6</sup> como "*las percepciones determinadas por los valores, actitudes u opiniones de los empleados, y las variables resultantes como la satisfacción y la productividad que están influenciadas por las variables del medio y las variables personales*".

Bajo esta perspectiva, la visión de las y los servidores públicos sobre el comportamiento de las entidades públicas en las cuales trabajan, cobra especial importancia ya que, de acuerdo con lo anterior, a través de los individuos es posible conocer el conjunto de la organización. En este sentido, las y los servidores construyen su opinión individual a través de su experiencia personal,

<sup>6</sup> Brunet, Luc. (2011) El Clima de Trabajo en las Organizaciones. Trillas, pág. 16-19

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

de lo que viven en su cotidianidad, de las características de la organización y de sus propias características personales; opiniones que de manera agregada constituyen un elemento clave para conocer la situación interior de una organización.

En este sentido, la producción de información a partir de las y los servidores públicos como unidad base de las organizaciones públicas, constituyen el elemento central de la operación estadística, orientado a construir información desde lo público para lo público. De esta manera, indagando sobre el funcionamiento de las organizaciones públicas desde su interior, se genera información sobre su situación.

La disponibilidad de esta información constituye un importante insumo para el monitoreo, diagnóstico y toma de decisiones respecto a la administración pública. La comparabilidad entre organizaciones y las transformaciones que vive con el paso de tiempo, ofrecen una herramienta útil de control para el sector público y aspectos relacionados con su entorno y como este determina su gestión con miras a un Estado más eficiente, eficaz y abierto satisfacer las demandas de la ciudadanía.

b) Marco conceptual:

La Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional (EDI) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) tiene como propósito fundamental proporcionar información relevante para comprender la relación entre el ambiente organizacional y el desempeño de las entidades públicas en Colombia. Este marco conceptual orienta la definición de las variables clave de la encuesta y sustenta el análisis de los resultados.

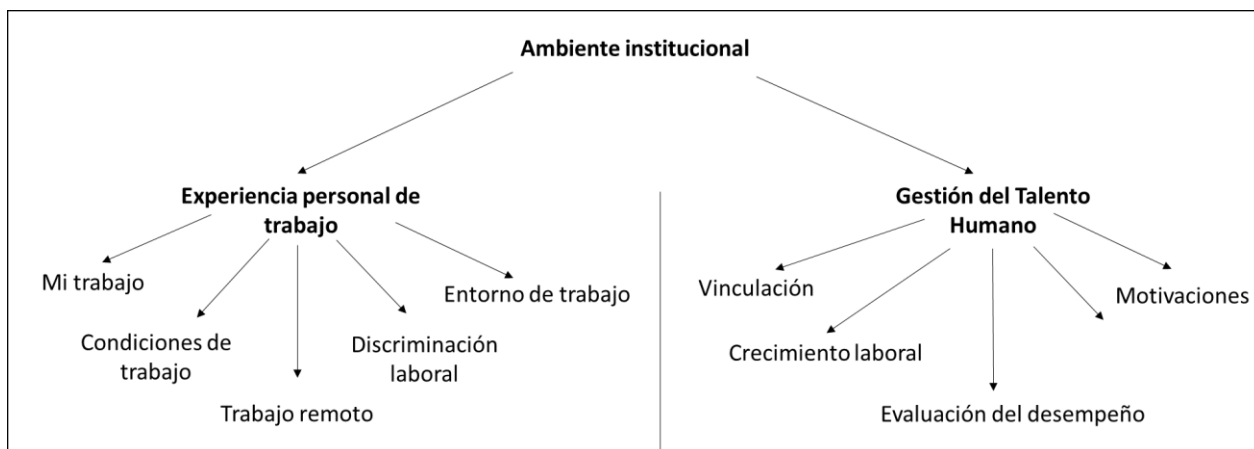
La EDI se fundamenta en la hipótesis de que el desempeño de una organización pública está condicionado por el ambiente institucional en el que operan sus servidores públicos (Banco Mundial, 2000, p. 3). Un entorno organizacional caracterizado por el respeto a las normas y procesos incrementa la capacidad de la entidad para alcanzar sus objetivos y garantizar el interés general. Por el contrario, ambientes institucionales con interferencias o favorecimiento de intereses particulares afectan negativamente su desempeño.

**El ambiente institucional** se entiende como la disposición de la entidad para seguir reglas, implementar políticas y administrar recursos (Banco Mundial, 2000, p. 3). La EDI capta la percepción de las y los servidores públicos sobre su experiencia laboral, las condiciones en que

desempeñan sus funciones y las prácticas de gestión del talento humano, incluyendo la vinculación de personal, el desarrollo profesional, la evaluación del desempeño y las motivaciones en el servicio público (Banco Mundial, 2019, p. 39).

A continuación, se muestra el esquema correspondiente al concepto de ambiente institucional.

**Gráfico 1. Ambiente institucional**




Fuente: DANE.

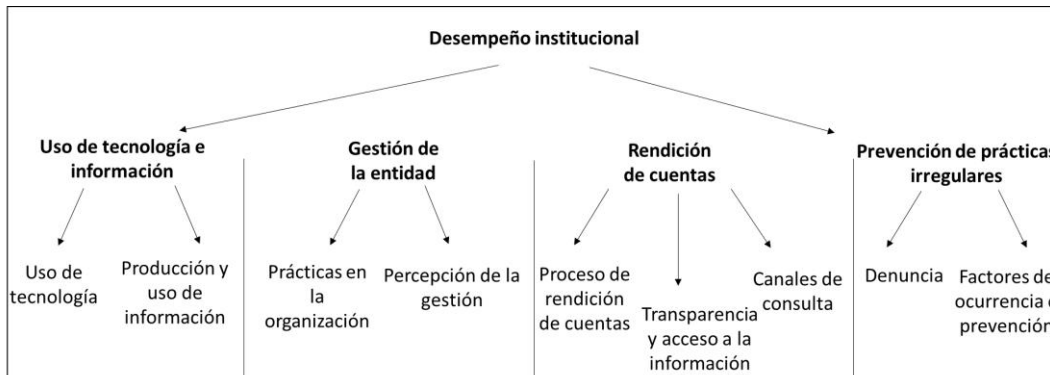
**El desempeño institucional**, por su parte, se define como la capacidad de una entidad para aplicar un modelo de gestión por resultados, rendir cuentas e implementar políticas eficaces (Banco Mundial, 2000, p. 9). La EDI permite recolectar información sobre percepciones vinculadas a aspectos clave como:

- El uso de tecnologías de la información y la evidencia para mejorar la entrega de servicios públicos (Banco Mundial, 2019, p. 36).
- La gestión por resultados y la aplicación de herramientas de gestión.
- La rendición de cuentas y la percepción sobre la prevención de prácticas irregulares.

Este es el esquema correspondiente al concepto de desempeño institucional.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

## Gráfico 2. Concepto desempeño institucional



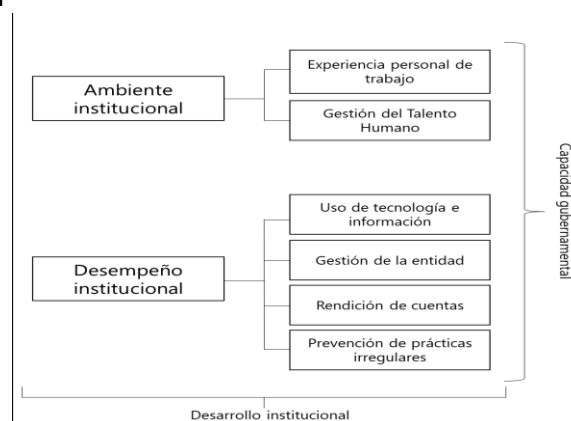
Fuente: DANE.

Según el Banco Mundial (2019, p. 15), la capacidad gubernamental se expresa en la habilidad para implementar políticas efectivas y alcanzar resultados deseables de manera eficiente. Cuando las y los servidores perciben que cuentan con recursos y un ambiente confiable, se fortalece la capacidad organizacional para atraer, retener y motivar el talento humano en función de los objetivos institucionales y el servicio a la ciudadanía.


La EDI, mediante su medición continua, proporciona información clave para el seguimiento del desarrollo institucional de las entidades públicas, entendido como un proceso permanente de transformación orientado a mejorar la capacidad de gestión y los resultados del sector público.

En el siguiente gráfico se muestra el mapa conceptual definido para la EDI.

## Gráfico 3. Mapa conceptual



Fuente: DANE.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

c) Marco legal o normativo:

La Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional (EDI) se sustenta en un marco normativo y de política pública que orienta su diseño, implementación y uso, garantizando la pertinencia y la alineación con los principios y objetivos de la gestión pública en Colombia. Este marco normativo se organiza jerárquicamente en normas constitucionales, legales, reglamentarias y de política pública, y se discute a continuación con su aplicación específica a la EDI.

### 1. Constitución Política de Colombia (1991)

La Constitución consagra los principios fundamentales de la función pública: legalidad, moralidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación ciudadana. Estos principios son la base sobre la cual se diseñan los instrumentos de la EDI, cuyo objetivo es generar información estadística que permita conocer y fortalecer el ambiente institucional y el desempeño de las entidades públicas en beneficio de los ciudadanos.

### 2. Normativa legal vigente

- **Ley 909 de 2004**

Regula el empleo público, la carrera administrativa y la gerencia pública. La EDI incorpora en su diseño variables relacionadas con la gestión del talento humano, la percepción sobre el acceso al empleo, la evaluación del desempeño y las oportunidades de desarrollo laboral en el sector público.

- **Ley 1010 de 2006**

Busca prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral. La EDI aborda este tema a través de preguntas que exploran la percepción de los servidores públicos sobre el ambiente laboral, las relaciones interpersonales y el respeto en los espacios de trabajo, contribuyendo a visibilizar y prevenir posibles situaciones de maltrato o violencia laboral.


- **Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción)**

Fortalece los mecanismos de prevención, investigación y sanción de la corrupción. La EDI aporta información sobre la percepción de los servidores públicos en torno a la transparencia, la integridad institucional y la existencia o no de mecanismos eficaces para prevenir prácticas irregulares.

- **Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública)**  
Establece el derecho de acceso a la información pública y la obligación de las entidades de garantizar la publicidad de sus actos. La EDI indaga sobre cómo perciben los servidores públicos la transparencia en sus organizaciones y el acceso ciudadano a la información.
- **Ley 1757 de 2015 (Participación Democrática)**  
Promueve la participación ciudadana y el control social en la gestión pública. Aunque no es un eje central de la EDI, algunos módulos exploran la percepción de los servidores sobre la apertura institucional y la rendición de cuentas, aspectos que se relacionan directamente con esta ley.
- **Ley 1778 de 2016**  
Introduce la responsabilidad penal de las personas jurídicas por actos de corrupción, ampliando el marco sancionatorio. La EDI, mediante la medición de percepciones sobre integridad y gestión pública, proporciona información útil para valorar la efectividad de los controles institucionales.
- **Ley 2016 de 2020 (Código de Integridad del Servicio Público)**  
Establece los valores y principios éticos que deben guiar la conducta de los servidores públicos. La EDI indaga sobre la apropiación y percepción de estos principios en el **comportamiento organizacional y en la cultura institucional**.

### 3. Decretos reglamentarios y operativos

- **Decretos reglamentarios de la Ley 909 de 2004**  
Regulan aspectos técnicos relacionados con la provisión de cargos, la evaluación del desempeño y el sistema de información SIGEP. La EDI permite monitorear, a través de la percepción de los funcionarios, la implementación práctica de estos procesos.
- **Decreto 124 de 2016**  
Obliga a las entidades públicas a formular anualmente los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC). La información producida por la EDI sirve como insumo para la elaboración y seguimiento de estos planes, especialmente en los componentes de transparencia, servicio al ciudadano y gestión de riesgos de corrupción.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

#### 4. Políticas públicas y estrategias nacionales

- **Política Pública Integral Anticorrupción (PPIA – CONPES 167 de 2013)**

Este documento orientó la formulación de políticas anticorrupción a nivel nacional. Aunque su vigencia operativa concluyó en 2017, la PPIA continúa siendo un referente conceptual en la lucha contra la corrupción, sobre todo en términos de transparencia, control social y ética pública. La EDI se alinea con estos principios, aportando información para valorar la cultura institucional frente a estos temas.

- **Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)**

Constituyen el instrumento operativo vigente que cada entidad pública debe implementar anualmente. La EDI contribuye al diagnóstico y seguimiento de los componentes de los PAAC, particularmente en lo que respecta a integridad, gestión de trámites y atención al ciudadano.

#### 5. Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”


El actual **Plan Nacional de Desarrollo**, aprobado mediante la **Ley 2294 de 2023**, establece como prioridad una gestión pública eficiente, transparente y orientada al bienestar social y ambiental. El PND refuerza la necesidad de contar con información estadística pertinente para monitorear la calidad del empleo público, la satisfacción de los ciudadanos y la integridad en la administración pública. La EDI se constituye así en una herramienta fundamental para aportar evidencia estadística que permita evaluar los avances en estas metas transversales.

d) Referentes internacionales:

La encuesta toma como referentes los estudios e investigaciones adelantadas por el Banco Mundial respecto a la medición de aspectos relacionados con la gobernabilidad y la gobernanza.

La EDI adapta dentro de su marco teórico las recomendaciones del Banco Mundial en el documento *“Public officials and their institutional environment: An analytical model for assessing the impact of institutional change on public sector performance”*<sup>7</sup>, que presenta un marco analítico para el diseño de una serie de encuestas desde los servidores (*official’s view*) acerca del entorno

<sup>7</sup> Manning Nick, Mukherjee Ranjana, Gokcekus Omer, “Public officials and their institutional environment. An analytical model for assessing the impact of institutional change on public sector performance”, The World Bank. Poverty Reduction and Economic Management Network. Agosto 2008

	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

institucional y analiza la información generada en quince países. Este documento describe la manera como los resultados de la encuesta brindan un mapa general del sector público, así como sus fortalezas, debilidades, y cómo pueden ofrecer una aproximación a la identificación de posibles beneficios de las reformas.

De esta forma, se construye la premisa fundamental de la EDI en la que el actuar de lo público y, por tanto, el desempeño de la organización dependerá del entorno institucional en el que se encuentran sus servidores(as) públicos(as). Con esto se busca evitar posiciones contra el gobierno, entendiendo que el mal funcionamiento laboral puede ser por mal desempeño o porque el ambiente en el que se trabaja no es el apropiado.


Los indicadores básicos que presenta el documento se desarrollan en términos de credibilidad en las reglas, credibilidad en las políticas, recursos adecuados y suficientes para definir el entorno institucional. Ahora bien, para medir el desempeño presenta la gestión por resultados, rendición de cuentas y satisfacción o bienestar laboral. En este sentido, la EDI procura desarrollar estos mismos indicadores, para ello establece literales dirigidos a los temas centrales que se desarrollan en el documento del Banco Mundial.

La necesidad de contar con información sobre las personas que trabajan en el sector público ha motivado a otros Estados para que también implementen instrumentos de medición orientados a quienes hacen parte de sus organizaciones. En este sentido, vale la pena mencionar las siguientes investigaciones estadísticas:

*"Federal Employee Viewpoint Survey FEVS"* realizada anualmente por la Oficina de Gestión de Personal de los Estados Unidos (U.S Office of Personnel Management) con el propósito de señalar las condiciones que caracterizan a las organizaciones públicas exitosas.

*"Civil Service People Survey CSPS"* realizada desde 2009 por el Servicio Civil del Reino Unido, busca medir los niveles de compromiso de su personal y los factores que inciden en él.

*"Public Service Employee Survey"* realizada con el apoyo del *Statistics Canada* mide aspectos relacionados con el compromiso laboral, liderazgo, la fuerza de trabajo y el entorno laboral de las y los servidores públicos canadienses.

	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

“Australian Public Service Census” es una investigación realizada por la Comisión de Servicio Público de Australia” mediante la cual obtienen información sobre múltiples aspectos de relacionados con las experiencias de los empleados públicos, por ejemplo: la actitud de los empleados públicos, condiciones de trabajo, liderazgo, satisfacción laboral, reclutamiento y retención del personal.

“La Encuesta de Clima y Cultura Organizacional de la Administración Pública Federal (ECCO)”, es una investigación realizada por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado Mexicano, con el propósito de conocer la percepción de las y los servidores públicos sobre los diferentes aspectos sociales que conforman su entorno laboral y que facilitan o dificultan el desempeño de la Institución.


Encuesta Nacional de Funcionarios Públicos en Chile basada en el instrumento “Global Civil Service Survey” es una investigación que recoge las opiniones de los(as) trabajadores(as) de la Administración Central de Chile sobre diversas materias relativas a su trabajo, con el propósito de tener mediciones comparables ente instituciones sobre actitudes y comportamientos laborales de sus servidores(as). La encuesta es realizad por la Dirección Nacional del Servicio Civil de Chile, el Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile y University College London (Reino Unido)

e) Referentes nacionales:

Para el diseño de la EDI se consideró la experiencia de la Corporación Transparencia Internacional, organismo que ha adelantado mediciones que buscan aproximarse directa y objetivamente a las actuaciones de las entidades públicas territoriales.

Al respecto, desde 1995, se publica el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) por la Corporación Transparencia por Colombia, “el cual busca medir específicamente el grado de corrupción presente en las entidades públicas territoriales y en los políticos, definiendo la corrupción como el abuso del poder para favorecer intereses privados”. Igualmente, esta corporación ha desarrollado índices para la medición del nivel de transparencia y los riesgos de corrupción en las entidades del orden nacional, en los departamentos y municipios.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> La Corporación Transparencia por Colombia cuenta en la actualidad con tres índices a) el Índice de transparencia nacional: orientado a entidades públicas del nivel central Nacional, tres ramas del poder público y órganos de control; b) el Índice de Transparencia Departamental: incluye 32

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

Analizando la importancia de involucrar el tema de corrupción para una encuesta de ambiente y desempeño institucional, en la EDI se han incluido literales que dan respuesta a la premisa de que un buen entorno en la entidad mejora su desempeño y reduce las prácticas irregulares.

Otro referente nacional de consulta para el diseño de la investigación es el Índice de Integridad de la Procuraduría General de la Nación herramienta diseñada con el objeto de *“establecer la probabilidad de cumplimiento normativo de la función administrativa por parte de las entidades públicas y generar datos destinados a conocer e interpretar los riesgos de incumplimiento”*.<sup>9</sup>

Con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión se creó el Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión FURAG, como una herramienta en línea para el monitoreo, evaluación y control de los resultados de las entidades públicas, que permite contar con información permanente sobre el avance en la implementación de las políticas desarrolladas en el marco del modelo.

#### 2.1.5. Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos

##### **Variables de estudio**


*Variables de estudio:* percepción del servidor público (a) frente al ambiente y desempeño institucional en términos de la experiencia personal de trabajo en la entidad; la percepción sobre la gestión del talento humano en la organización, la gestión por resultados; el uso de tecnologías e información, la rendición de cuentas, y la prevención de prácticas irregulares.

*Variables de desagregación:* entidad, tiempo de servicio en la entidad, sexo, nivel educativo y nivel jerárquico.

---

gubernaciones y 32 Contralorías departamentales; y c) el Índice de Transparencia Municipal: incluye todas la capitales de departamento, excepto San Andrés, Bogotá,, Cali y Medellín, así como una muestra de municipios de todas las regiones del país y categorías definidas por la Ley 617 de 2000.

<sup>9</sup> Procuraduría general de la Nación. INTEGRA Herramienta de Fortalecimiento para la Gestión Preventiva. [http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Informe\\_Integra\\_Completo.pdf](http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Informe_Integra_Completo.pdf)

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

La Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional (EDI) incorpora diferentes tipos de variables, de acuerdo con los objetivos de medición de cada módulo y la naturaleza de la información requerida. Esta diversidad permite capturar tanto las percepciones de los servidores públicos como sus características sociodemográficas, su experiencia laboral y su interacción con las entidades públicas.

## 1. Variables Categóricas Ordinales

La mayoría de las variables de percepción de la EDI son de naturaleza **ordinal**, lo que permite establecer un orden jerárquico entre las diferentes categorías de respuesta. Estas variables se utilizan para medir opiniones, actitudes o valoraciones y son susceptibles de ser asociadas tanto **categorícamente** como **numéricamente**, facilitando el análisis de favorabilidad.

Las escalas ordinales más comunes en la EDI incluyen:

- **Escala de acuerdo:**

*Totalmente de acuerdo, De acuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, En desacuerdo, Totalmente en desacuerdo, No tiene conocimiento/Prefiere no contestar*  
 Ejemplo: «Considera que en su entidad se reconoce el mérito en las promociones o ascensos».

- **Escala de importancia:**

*Muy importante, Importante, Medianamente importante, Poco importante, Nada importante, No tiene conocimiento/Prefiere no contestar*  
 Ejemplo: «Importancia que le da la entidad a la capacitación de su personal».

- **Escala de facilidad/dificultad:**

*Muy fácil, Fácil, Ni fácil ni difícil, Difícil, Muy difícil, No tiene conocimiento/Prefiere no contestar*  
 Ejemplo: «Facilidad para acceder a información necesaria para el cumplimiento de sus funciones».

Estas variables permiten establecer niveles de **favorabilidad** que reflejan la percepción positiva o negativa del servidor público frente a una situación. Esta asociación puede realizarse mediante:

Asociación categórica	Totalmente favorable	Favorable	Intermedia	Desfavorable	Totalmente desfavorable
Asociación Numérica	5	4	3	2	1

Fuente: DANE.

La asignación numérica permite construir indicadores resumidos, como promedios de favorabilidad, mientras que la asociación categórica facilita el análisis de la distribución de opiniones.

## 2. Variables Categóricas Nominales

Son variables cuyos valores representan categorías sin un orden inherente. Permiten describir características de los servidores o de las entidades, así como clasificar situaciones específicas.

Ejemplos:

- **Sexo:** Hombre, Mujer, Otro.
- **Nivel educativo alcanzado:** Primaria, Secundaria, Técnica, Profesional, Posgrado.
- **Tipo de vinculación laboral:** Planta, Provisional, Temporal, Contrato de prestación de servicios.

Estas variables son útiles para realizar desagregaciones y análisis por subgrupos poblacionales.


## 3. Variables Dicotómicas (Sí / No)

Corresponden a variables de respuesta cerrada con solo dos opciones, lo que permite identificar la presencia o ausencia de una característica, práctica o percepción.

Ejemplos:

- «¿Ha recibido capacitación en los últimos 12 meses?» → Sí / No
- «¿Su entidad promueve actividades de bienestar?» → Sí / No

Algunas preguntas incluyen una tercera opción de "No tiene conocimiento" o "Prefiere no contestar" para asegurar la calidad de los datos y el respeto a la privacidad.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

#### 4. Variables Numéricas o de Conteo

Son variables que expresan cantidades o medidas objetivas y permiten realizar análisis cuantitativos adicionales.

Ejemplos:

- **Edad:** años cumplidos.
- **Antigüedad en la entidad:** años.
- **Número de días de teletrabajo a la semana:** días.

Estas variables complementan el análisis permitiendo establecer relaciones entre antigüedad, edad o frecuencia de trabajo remoto y las percepciones de desempeño o satisfacción.

#### Indicadores

Los indicadores de la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional (EDI) tienen como objetivo resumir la información recolectada a partir de cada una de las variables del cuestionario. La EDI publica resultados por cada variable medida, permitiendo un análisis detallado y desagregado.

Las variables de la EDI son, en su mayoría, de tipo categórico ordinal, con escalas de respuesta de cinco categorías, más una categoría adicional para casos en que los encuestados prefieren no contestar o no tienen conocimiento sobre el tema. Para el análisis estadístico, se recurre a tres tipos principales de indicadores simples: frecuencia absoluta, frecuencia relativa y promedio aritmético.

#### Indicador de Frecuencia Absoluta

Este indicador mide el número total de servidores públicos que seleccionaron cada categoría de respuesta en una variable específica.

- Sea la población de estudio  $U$  de tamaño  $N$ , y sea  $c_i$  la categoría de interés de la variable  $y$ .

- El indicador se calcula como:

$$t_{c_i} = \sum_U z_{c_i k}$$

Con  $z_{c_i k} = 1$  si el elemento  $k$  se clasifica en la categoría  $c_i$  y  $z_{c_i k} = 0$  si se clasifica en otra categoría. Se observa que el indicador frecuencia absoluta es el total de la variable  $z_{c_i}$ , por lo tanto, este total se estima a través de un estimador de totales. Este indicador corresponde al conteo de casos por categoría.

### **Indicador de Frecuencia Relativa (Porcentaje)**

El indicador de frecuencia relativa de la categoría  $c_i$  mide el porcentaje de elementos que están clasificados en esta categoría. El indicador se calcula para el conjunto poblacional de elementos como:

$$R_{c_i} = \frac{t_{c_i}}{N} = \frac{\sum_U z_{c_i k}}{\sum_U 1}$$


Se observa que el indicador de frecuencia relativa es la razón de dos totales. El numerador es el indicador de la frecuencia absoluta de la categoría  $c_i$  y denominador es el total de sumar una variable de valor constante de unos. En este caso el parámetro se estima con un estimador de razón entre totales. Este indicador permite observar la distribución porcentual de cada respuesta y facilita la comparación entre grupos.

### **Indicador de Promedio (Favorabilidad)**

El indicador de promedios para la variable categórica  $y$ , anteriormente definida, utiliza la transformación de las  $I$  categorías en valores numéricos. La transformación genera una nueva variable  $y'$  sobre la cual se calcula el promedio poblacional. La fórmula para este indicador es:

$$P = \frac{t_{y'}}{N} = \frac{\sum_U y'_k}{\sum_U 1}$$

Al igual que el indicador de frecuencias relativas, el indicador de promedio se puede estimar a través de un estimador de razón.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

Para las variables categóricas ordinales de percepción, se construye un indicador adicional mediante la asociación numérica de las categorías, transformándolas en una escala de valores de 1 a 5:


<b>Categoría de respuesta</b>	<b>Valor numérico asociado</b>
Totalmente desfavorable	1
Desfavorable	2
Intermedia	3
Favorable	4
Totalmente favorable	5

Algunos de los indicadores estadísticos que se calculan son:

- Porcentaje de servidores por sexo, tiempo de servicio y nivel jerárquico según motivaciones para permanecer en su entidad.
- Porcentaje de servidores por sexo, tiempo de servicio y nivel jerárquico según si recomendarían su entidad como un buen lugar para trabajar.
- Porcentaje de servidores por sexo, tiempo de servicio y nivel jerárquico según si conocieron o participaron en acciones de rendición de cuentas.
- Porcentaje de servidores por sexo, tiempo de servicio y nivel jerárquico según canal de atención preferido por los ciudadanos al momento de realizar un trámite o solicitar un servicio en la entidad.
- Porcentaje de servidores por sexo, tiempo de servicio y nivel jerárquico según factores que más pueden influir para que se presenten prácticas irregulares en la administración pública.

#### 2.1.6. Resultados estadísticos

Los productos estadísticos se elaboran a partir de la base de datos validada y depurada, e incluyen:

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

### a. Cuadros de salida

Los cuadros de salida constituyen el principal insumo para la presentación y difusión de los resultados de la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional (EDI). Estos cuadros se generan a partir de la base de datos validada y depurada y se publican como parte de los anexos de resultados disponibles en el sitio web del DANE.

### Tipos de cuadros de salida

Los cuadros de salida de la EDI presentan los resultados correspondientes a cada uno de los siguientes módulos del cuestionario:


1. **Capítulo C:** Percepción sobre el ambiente laboral.
2. **Capítulo D:** Gestión del talento humano en la entidad.
3. **Capítulo E:** Desempeño institucional.
4. **Capítulo F:** Uso de tecnologías de la información y datos.
5. **Capítulo G:** Percepción sobre la rendición de cuentas y participación ciudadana.
6. **Capítulo H:** Percepción sobre riesgos de corrupción en la entidad.

Para cada módulo se construyen cuadros que presentan:

- a) Frecuencias absolutas y relativas por categoría de respuesta.
- b) Promedios aritméticos para las variables ordinales de percepción.
- c) Coeficientes de variación estimados e intervalos de confianza para garantizar la calidad estadística de los resultados.
- d) Gráficos e infografías: Representaciones visuales de los resultados relevantes para facilitar la interpretación.
- e) Análisis estadísticos complementarios: Indicadores de favorabilidad, frecuencias y promedios, presentados con sus parámetros de calidad estadística.

### b. Desagregaciones aplicadas

Los cuadros de salida se presentan con las siguientes desagregaciones, de acuerdo con las características de los servidores públicos y las entidades:

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

- **Total orden nacional** (para entidades del orden nacional, gobernaciones y alcaldías).
- **Sexo:** Hombres y mujeres.
- **Tiempo de servicio en la entidad:** Cinco rangos.
- **Nivel jerárquico:** Directivo/asesor, profesional/técnico, asistencial.
- **Entidad:** Resultados individuales por entidad participante.
- **Sector administrativo:** Según agrupación establecida en el Manual de Estructura del Estado.

#### 2.1.7. Estándares estadísticos utilizados

La Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional (EDI) adopta estándares estadísticos nacionales e internacionales con el fin de garantizar la comparabilidad, integración e interoperabilidad de la información producida. Entre los principales se encuentran:


##### a. Clasificaciones y codificaciones oficiales

- Manual de Estructura del Estado (versión 12 del DAFP), para la clasificación de sectores institucionales.
- Decreto 785 de 2005, para la clasificación de niveles jerárquicos en las entidades públicas.
- Código Único Institucional (CUIN), establecido por la Contaduría General de la Nación (Resolución 767 de 2013), para identificar entidades del orden nacional.
- División Político-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), estándar del DANE para la identificación de entidades territoriales.

(El detalle sobre la aplicación de estas codificaciones en la base de datos y en los reportes se presenta en el numeral 2.4.2 Codificación).

##### b. Estándares de documentación

- Data Documentation Initiative (DDI) y Dublin Core para la documentación de microdatos y metadatos, implementados mediante el software Nesstar Publisher para su publicación en el Archivo Nacional de Datos (ANDA).

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

### 2.1.8. Diseño del cuestionario

El formulario de la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional (EDI) está diseñado para captar la percepción de las y los servidores públicos sobre su ambiente laboral y el desempeño institucional de las entidades donde prestan sus servicios. Consta de tres módulos y ocho capítulos que agrupan las preguntas de acuerdo con temáticas específicas.

**El Módulo I, Información sociodemográfica**, recopila datos generales sobre la ubicación laboral y características del servidor, como sexo, nivel jerárquico, tiempo de servicio, formación académica y condiciones de vinculación. **El Módulo II, Ambiente institucional**, integra dos capítulos orientados a conocer la percepción de los servidores respecto a sus experiencias personales de trabajo (Capítulo C) y a la gestión del talento humano en sus entidades (Capítulo D). **El Módulo III, Desempeño institucional**, está compuesto por cuatro capítulos: uso de tecnologías e información (Capítulo E), gestión de la entidad (Capítulo F), rendición de cuentas y participación ciudadana (Capítulo G) y prevención de prácticas irregulares (Capítulo H).

En total, el formulario está conformado por **77 preguntas, 208 literales y 199 numerales**, que en su mayoría son de tipo categórico ordinal, permitiendo medir percepciones en escalas de favorabilidad. La aplicación de este formulario se realiza mediante auto diligenciamiento, garantizando la confidencialidad de la información y la representatividad de los resultados a nivel de entidad, sector administrativo y total nacional.




## METODOLOGÍA GENERAL

CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001  
VERSIÓN: 7

PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI

### Gráfico 4. Cuestionario EDI

**DANE**

**ENCUESTA SOBRE AMBIENTE  
Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
EDI - EDID 2025**

Número del Cuestionario

**Fecha de aplicación**

Día	Mes	Año
<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>

Monitor: \_\_\_\_\_

Supervisor: \_\_\_\_\_

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) realiza anualmente la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional Nacional - Departamental (EDFEDID), cuyo objetivo es conocer la percepción que tienen los y las servidores/as públicos sobre el ambiente y el desempeño de las entidades a las que prestan sus servicios, a partir de su experiencia laboral y personal durante los últimos doce meses.

Por lo anterior, su colaboración y sus respuestas son muy importantes, debido a que los resultados de la encuesta son un insumo para el diseño de políticas orientadas a la administración pública.

Usted fue seleccionado/a de forma aleatoria, mediante un procedimiento probabilístico del que se obtuvo una cantidad apropiada de personas de cada entidad para que respondan el cuestionario. En esa medida, sus respuestas representarán la percepción de muchos otros servidores/as del Estado.

Es importante señalar que los datos son estrictamente confidenciales y no tienen fines fiscales ni pueden ser utilizados como prueba judicial. Por esto, el cuestionario ha sido diseñado de forma tal que no sea posible identificar a la persona que responde.

En este sentido, los resultados de la encuesta serán presentados de manera agregada y discriminada por entidad, sector y global nacional, en cumplimiento de los capítulos IV y V de la Ley 2335 de 2023.

Finalmente, recuerde que la encuesta es de percepción, por lo tanto, tenga en cuenta:

1. Debe elegir obligatoriamente entre alguna de las opciones que se dan para cada pregunta.
2. La respuesta a cada pregunta depende de lo que usted supone, cree o le parece y no requiere conocer del tema con profundidad. Sin embargo, en algunas preguntas se ha incluido la opción de «No tiene conocimiento».
3. Si desea realizar sugerencias o comentarios puntuales sobre alguna pregunta, puede hacerlo al final del cuestionario en el espacio de observaciones.

Marque la(s) opción(es) en cada una de las preguntas, según el enunciado de las mismas, y según su respuesta. Rellene completamente el círculo que corresponda a su respuesta. Borre completamente cualquier respuesta que usted desee cambiar. Cerciórese de que la marca sea completamente oscura, no gris. Por favor, intente responder todas las preguntas.

Utilice únicamente lápiz de mina núm. 2

Marcas incorrectas      Marca correcta

**A. INSTRUCCIONES GENERALES**

El cuestionario consta de tres módulos y ocho capítulos. El presente capítulo consigna las instrucciones generales para el diligenciamiento de la encuesta. El capítulo B contiene preguntas relacionadas con la ubicación laboral de la persona encuestada.

Los capítulos C y D contienen una serie de preguntas que indagán sobre las experiencias laborales que los encuestados han vivido durante los últimos doce meses en la entidad; así como su percepción sobre la gestión del talento humano realizada por la organización en la cual trabajan.

A partir del capítulo E se abordan temas relacionados con la gestión de la entidad y la implementación de algunas políticas de interés para la administración pública como el uso de tecnologías e información, la rendición de cuentas y la prevención de prácticas irregulares en las organizaciones públicas.

Recuerde que, en general, las preguntas están dirigidas a percepciones que se derivan de su experiencia sobre lo que ha sucedido en la entidad durante los últimos doce meses. La encuesta emplea un método inductivo; es decir, parte de la percepción que tiene usted, desde su puesto de trabajo, respecto a los procesos sustantivos de la entidad. Luego, sus respuestas son agregadas para obtener datos globales a nivel de la entidad, sector y total nacional.

**Observaciones:**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Fuente: DANE.

**Tabla 2 EDI- Estructura del cuestionario**


Nombre	Descripción	Preguntas (P), literales (L) y capítulos (CAP)
INSTRUCCIONES GENERALES	Contiene la información básica de la encuesta, a partir de seis ayudas dirigidas a conocer el objetivo general, el periodo de referencia, los beneficios que se obtienen con la información recolectada, su carácter confidencial, el momento de publicación de los resultados y la disponibilidad de los resultados de versiones anteriores.	
<b>MÓDULO I. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA. UBICACIÓN LABORAL</b>	<b>Contiene toda la información relacionada con la ubicación laboral del encuestado.</b>	<b>(P) = 10</b>
<b>MÓDULO II. AMBIENTE INSTITUCIONAL</b>	<b>Los capítulos que contiene buscan conocer la percepción de las y los servidores públicos respecto a la experiencia laboral que han vivido durante los últimos doce meses en la organización pública a la cual se encuentran vinculados.</b>	<b>CAP = 2</b>
CAPÍTULO C. EXPERIENCIA PERSONAL DE TRABAJO	Las preguntas buscan conocer su percepción como servidor(a) público sobre las experiencias laborales que los encuestados han vivido durante los últimos doce meses en la entidad	(P) = 23 (L) = 97 (N) = 29
CAPÍTULO D. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Los enunciados buscan conocer su percepción sobre la gestión del talento humano realizada por la organización en la cual trabajan.	(P) = 14 (L) = 30 (N) = 30

Nombre	Descripción	Preguntas (P), literales (L) y capítulos (CAP)
<b>MÓDULO III. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL</b>	<b>Los capítulos que contiene buscan conocer la percepción de las y los servidores públicos respecto a su experiencia frente a la gestión de la entidad y ante temas de política pública relevantes para las organizaciones del Estado.</b>	<b>CAP = 4</b>
CAPÍTULO E. USO DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	Las preguntas del este capítulo indagan por las herramientas, tecnologías e información utilizadas por los servidores/as para desempeñar sus funciones.	(P) = 9 (L) = 22 (N) = 10
CAPÍTULO F. GESTIÓN DE LA ENTIDAD	Los enunciados buscan conocer la percepción de las y los servidores con respecto a las prácticas al interior de la organización orientadas a fortalecer la gestión institucional.	(P) = 8 (L) = 43 (N) = 11
CAPÍTULO G. RENDICIÓN DE CUENTAS	Los enunciados indagan por el proceso de rendición de cuentas en la entidad y el acceso a la información pública.	(P) = 7 (L) = 16 (N) = 22
CAPÍTULO H. PREVENCIÓN DE PRÁCTICAS IRREGULARES	Los enunciados indagan sobre prácticas y comportamientos esperados en las organizaciones públicas que contribuyen a la prevención de prácticas irregulares.	(P) = 6 (L) = 0 (N) = 58
<b>TOTAL EDI 2024</b>		<b>(P) = 77</b> <b>(L) = 208</b> <b>(N) = 199</b>

Fuente: DANE, 2024

El desarrollo del sistema de información para la captura de información de la EDI se realiza mediante formulario electrónico ubicado en el sitio web del DANE. Igualmente, se brinda la posibilidad del diligenciamiento en cuestionario de papel en situaciones de contingencia relacionadas con la imposibilidad para el diligenciamiento electrónico.

En el cuestionario electrónico se tienen en cuenta las especificaciones de diseño y construcción de cuestionarios electrónicos suministrados por la Oficina de Sistemas - OSIS de la entidad. Las especificaciones cuentan con validaciones para asegurar la calidad de los datos recolectados.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

Para facilitar la operación, la administración y el mantenimiento del sistema de información la OSIS elabora los respectivos manuales de usuario y sistemas. Los componentes de la herramienta informática propuesta tienen como finalidad facilitar la captura, la actualización (agregar, modificar y eliminar registros de la base de datos), la consulta y la producción de reportes de cobertura, y la administración de la información contenida en el sistema manejador de base de datos y en el sistema administrador de aplicaciones del sistema.

Como parte de las actividades de revisión y mejoramiento de la operación estadística, durante la etapa de diseño, se surten una serie de actividades que dan cuenta de los ajustes que se harán en el instrumento de recolección para el siguiente periodo en el que se realice la encuesta.


El proceso inicia con consultas a entidades estatales usuarias de la información o que por sus actividades misionales tienen relación con las temáticas abordadas en la operación estadística EDI. Adicionalmente, es posible consultar a expertos independientes en los temas objeto de estudio.

Durante la fase de consultas se busca identificar principalmente necesidades de información insatisfechas, temáticas novedosas de investigación, conocer cambios en las políticas y la legislación que tengan incidencia en el diseño de preguntas, así como preguntas que pueden ser objeto de modificación o eliminación.

Una vez finalizadas las consultas, las propuestas de ajuste son analizadas por el grupo temático de la operación estadística para definir los posibles cambios en el instrumento de recolección.

En el caso de incorporar preguntas nuevas, antes de su incorporación al instrumento de recolección, se realizan pruebas de escritorio para verificar aspectos relacionados con la comprensión y coherencia de las preguntas.

Posteriormente se socializan las propuestas de ajuste en comités de trabajo interno. En este escenario se evalúan las propuestas de inclusión, modificación o eliminación de preguntas y variables de la EDI.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

Los acuerdos son registrados en ayudas de memoria y las modificaciones son registradas posteriormente en el formato Registro de Cambios en el Diseño DSO-PLD-01-r3.

### 2.1.9. Normas, especificaciones o reglas de edición e imputación de datos

En este apartado se presentan las reglas aplicadas durante la recolección y el procesamiento de la información de la EDI, con el fin de garantizar la completitud y consistencia de los datos recolectados.


#### a. **Procesos de validación y consistencia**

Los procesos de validación y consistencia constituyen el primer filtro de control de calidad de la información y tienen como objetivo garantizar la coherencia de los valores que puede asumir cada variable dentro de la estructura global del cuestionario.

Las reglas definidas por el equipo temático se encuentran documentadas en el **“Especificaciones de Validación DSO-EDI-EVA-001”** y son implementadas directamente en el aplicativo electrónico de captura. Estas normas incluyen:

- Flujos lógicos que determinan la secuencia de las preguntas y los saltos entre ellas.
- Definición de tipos de campos (categóricos, numéricos o de texto) y validaciones automáticas de formato.
- Listas cerradas de opciones de respuesta, que impiden el ingreso de valores diferentes a los establecidos.
- Controles de rangos válidos y de obligatoriedad de diligenciamiento.

El aplicativo de autodiligenciamiento genera alertas que impiden continuar con el cuestionario hasta tanto no se registre una respuesta válida. Antes del operativo de recolección se realizan pruebas de control para verificar el funcionamiento de estas reglas, corregir fallas y garantizar la robustez del sistema de captura.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

## **b. Procesos de imputación de datos**

En la EDI no se realizan procesos de imputación de datos. Dado que se trata de una encuesta de percepción aplicada mediante autodiligenciamiento y con controles automáticos en el aplicativo, todas las preguntas cuentan con opciones de respuesta validadas, lo cual elimina la posibilidad de valores faltantes o inconsistentes que requieran imputación posterior.

## **2.2. DISEÑO ESTADÍSTICO**

### 2.2.1. Universo de estudio

Servidoras(es) públicos pertenecientes al nivel central de las entidades de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial; organismos de control; organismos autónomos; entes universitarios autónomos; organización electoral; y corporaciones autónomas regionales.


### 2.2.2. Población objetivo

Servidores(as) públicos(as) con un tiempo de servicio superior a seis meses en la entidad, y que laboran en la ciudad de Bogotá, de las entidades de orden nacional (nivel central) de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, organismos de control y organización electoral. Adicionalmente, los servidores(as) que laboran en la sede principal de las corporaciones autónomas regionales y universidades públicas ubicadas en el nivel regional.

La encuesta consulta a servidores(as) vinculados por libre nombramiento y remoción, carrera administrativa y provisionalidad.

Se excluyen entidades que desarrollan actividades de inteligencia y contrainteligencia acorde a la reserva de información personal estipulada en el artículo 41 de la Ley Estatutaria 1621 de 2013 y el Artículo 2.2.3.9.3. del Decreto 1070 de 2015. Igualmente, entidades estatales sujetas al régimen privado.

### 2.2.3. Cobertura geográfica

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

La Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional (EDI) tiene cobertura **total nacional**, e incluye las entidades del orden nacional que cumplen con los criterios establecidos para la población objetivo. Para el operativo de referencia participaron **201 entidades del orden nacional**, distribuidas en todo el territorio colombiano. El listado detallado de estas entidades se encuentra disponible en el **Anexo A**.


#### 2.2.4. Desagregación geográfica

Por total orden nacional, entidad y sector administrativo.

#### 2.2.5. Desagregación temática

La Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional (EDI) aborda temáticas relacionadas con el ambiente laboral y el desempeño institucional de las entidades públicas del orden nacional. Las principales dimensiones de análisis son:

- **Información sociodemográfica:** características básicas del servidor público, tales como sexo, edad, nivel jerárquico, tiempo de servicio, formación académica y tipo de vinculación.
- **Experiencia personal de trabajo:** percepción sobre el trabajo en la organización, condiciones laborales, experiencia en trabajo remoto, entorno laboral y posibles situaciones de discriminación.
- **Gestión del talento humano:** percepción sobre procesos de vinculación de personal, oportunidades de crecimiento laboral, evaluación del desempeño, motivaciones para permanecer en la entidad y expectativas laborales.
- **Gestión de la entidad:** percepción sobre la implementación de herramientas de gestión, mejoramiento del desempeño institucional y cumplimiento de metas.
- **Uso de tecnologías e información:** disponibilidad y uso de dispositivos tecnológicos, habilidades para el uso de herramientas informáticas, producción y uso de información para la toma de decisiones.
- **Rendición de cuentas y control social:** conocimiento y participación en acciones de rendición de cuentas, percepción sobre la transparencia institucional y canales de atención al ciudadano.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

- **Prevención de prácticas irregulares:** cultura de la legalidad, efectividad de estrategias de prevención y actitud frente a la denuncia de prácticas irregulares.

#### 2.2.6. Fuentes de datos

La fuente primaria de datos son los servidores(as) públicos de acuerdo con los criterios mencionados para la población objetivo.

Los tamaños de muestra a nivel de entidad para la EDI se incluyen como anexo a los resultados publicados. Los tamaños de muestra para periodos anteriores se presentan a continuación.


**Tabla 3. EDI. Tamaño de la muestra periodos anteriores**

<b>AÑO**</b>	<b>Muestra seleccionada*</b>	<b>Muestra efectiva*</b>	<b>% de cobertura</b>
<b>2025</b>	<b>28.582</b>	<b>26.742</b>	<b>93.6</b>
2024	28.628	26.742	93,4
2023	28.086	26.530	94,5
2022	28.269	26.824	94,9
2021	27.272	26.276	96,3
2019	26.349	25.082	95,2
2018	28.128	25.174	89,5
2017	26.029	24.400	93,7
2016	23.810	22.187	93,2
2015	23.701	21.653	91,4
2014	23.691	21.520	90,8
2013	22.811	20.827	91,3
2012	21.340	18.975	88,9
2011	20.934	18.898	90,3
2010	21.718	19.964	91,9
2009	21.568	19.029	88,2
2008	16.783	15.387	91,7
2007	17.997	12.655	70,3
2005	18.030	13.847	76,8
2004	17.764	12.344	69,5

Fuente: DANE, 2023

\* Número de servidores(as) públicos(as).

\*\* En 2020 no se realizó la encuesta al no contar con disponibilidad presupuestal.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

### 2.2.7. Unidades estadísticas

#### a. **Unidad de observación**

Las y los servidores públicos con un tiempo de servicio superior a seis meses en la entidad, que laboran en la sede principal de las entidades del nivel central de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, organismos de control, organización electoral, corporaciones autónomas regionales y universidades públicas ubicadas en el nivel regional.

#### b. **Unidad de análisis**

La entidad pública y el total nacional. Adicionalmente, se generan resultados por sector institucional, de acuerdo con la estructura del Estado en Colombia, que agrupa las entidades del nivel central de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, organismos de control, organización electoral, corporaciones autónomas regionales y universidades públicas del nivel regional.


#### c. **Unidad de muestreo**

Las y los servidores públicos que pertenecen a las entidades objeto de estudio.

### 2.2.8. Período de referencia

La información solicitada a través del cuestionario hace referencia al ambiente y al desempeño institucional de cada entidad durante los doce (12) meses inmediatamente anteriores al mes en que se diligencia la encuesta. Ejemplo: si la encuesta se realiza en agosto de 2025, los últimos 12 meses corresponden al periodo agosto 2024 a julio de 2025.

En el caso de entidades que hayan sido recién creadas o que han sido objeto de cambios estructurales en el transcurso del año, el periodo de referencia será a partir de la fecha de creación o reestructuración de la entidad hasta la fecha de realización de la encuesta.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

### 2.2.9. Periodo de recolección/acopio y frecuencia

La información se recolecta anualmente durante dos meses y medio en Bogotá D.C. y un mes en el resto del país. Este proceso se realiza durante el segundo semestre del año. La frecuencia con que se lleva a cabo la recolección de los datos es anual.

### 2.2.10. Marco estadístico (censal o muestral)

Anualmente el DANE actualiza el marco muestral de la EDI solicitando, por medio magnético, a cada entidad participante el listado de las y los servidores públicos que laboran en sus sedes principales y cumplen con los criterios de la población objetivo.

Las principales variables incluidas en esta actualización son:


- **Entidad:** nombre completo y sigla.
- **Área o dependencia:** unidad administrativa donde labora el servidor(a).
- **Cargo y nivel jerárquico:** tres niveles definidos para la encuesta: Nivel 1 (directivo/asesor), Nivel 2 (profesional/técnico) y Nivel 3 (asistencial).
- **Sexo:** hombre o mujer.
- **Fecha de ingreso:** tiempo de vinculación en la entidad.
- **Municipio y sede de trabajo:** ubicación principal donde realiza sus labores.
- **Condiciones laborales especiales:** información sobre teletrabajo, próximos a jubilación, periodos de vacaciones y observaciones relevantes (como discapacidad).

Una vez consolidada, la información se somete a revisión y depuración para garantizar su consistencia antes de la selección de la muestra. El detalle completo del marco muestral se encuentra protegido por **reserva estadística**; sin embargo, se publican en los anexos los resúmenes numéricos de las entidades y servidores incluidos en el marco.

### 2.2.11. Diseño muestral

Tipo de muestreo:

El diseño muestral para esta encuesta es doblemente estratificado y el método de selección en cada estrato es Muestreo Aleatorio Simple (MAS), usando el método de coordinado negativo.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

Primero se estratifica por entidades y posteriormente para cada entidad el criterio de estratificación está dado por la jerarquía de cargo del servidor(a), con los siguientes niveles:

- Nivel 1: directivo, asesor
- Nivel 2: profesional y técnico
- Nivel 3: asistencial

La estratificación busca garantizar que los resultados tomen en cuenta el punto de vista de cada nivel jerárquico. El número total de estratos depende del número de entidades y el número de niveles jerárquicos dentro de cada entidad.

Cálculo del tamaño de la muestra:

El ideal de la EDI es tomar el punto de vista de las y los servidores de las entidades objeto de estudio. Sin embargo, existen entidades cuya población excede posibilidades logísticas y económicas de la operación estadística, razón por la cual, para algunas entidades se hace una muestra de servidoras(es) públicos(as) y en otras se hace censo.

Con el fin de asegurar que la mayoría de los indicadores tengan un coeficiente de variación aceptable dentro de cada una de las entidades públicas incluidas en el marco muestral, se decidió ajustar el tamaño de muestra por entidad en función del coeficiente de variación de fenómenos de baja prevalencia, dado que estos fenómenos tienen en general un coeficiente de variación más alto.

De esta forma, indirectamente se asegura que los demás indicadores tengan un coeficiente de variación aceptable. Por lo tanto, el número de servidores(as) seleccionados(as) dentro de cada entidad se fija de tal forma que para un porcentaje mayor de 10% (P) su coeficiente de variación (CV) sea máximo 15%, con el supuesto de que el diseño usado es un Muestreo Aleatorio Simple (MAS). Este tamaño de muestra se distribuye proporcionalmente entre los tres estratos de la entidad.

Entonces la fórmula del tamaño de muestra, tomando en cuenta que N es el número de servidores(as) de cualquier entidad es:

$$n = \frac{N^2 P (1 - P)}{N^2 P^2 (CV)^2 + NP (1 - P)} = \frac{N^2 (0.1) - (0.9)}{N^2 0.1^2 (0.15)^2 + N (0.1) - (0.9)}$$

Como medidas para garantizar la confidencialidad, la reserva estadística de las fuentes y protección de datos personales, para las entidades que reportan menos de 110 servidoras(es), se opta por realizar censo. Igualmente, si cualquier estrato de muestreo en la entidad tiene menos de 8 servidoras(es), se hace censo de este estrato.

Los tamaños de muestra a nivel de entidad para la EDI se incluyen como anexo con los resultados publicados.

Metodología de estimación:

Estimadores y factor de expansión

Los principales parámetros por estimar (indicadores simples y sintéticos) son distribuciones de frecuencias absolutas, relativas y promedios. Todos estos parámetros tienen forma de totales y de razones entre totales, particularmente las frecuencias absolutas son totales, y las frecuencias relativas y promedios son razones entre totales. El estimador utilizado para estimar totales es el de Horvitz-Thompson del cual hace parte el factor de expansión.

El factor de expansión corresponde al inverso de la probabilidad de inclusión y pondera la contribución de cada unidad muestral para representar a la población objetivo en el estimador de Horvitz-Thompson.

En este texto, se presenta la probabilidad de inclusión del elemento  $k$  como  $\pi_k$ , y el valor de la variable  $y$  para el elemento  $k$  como  $y_k$ . El estimador Horvitz-Thompson del total poblacional de la variable  $y$  en una muestra  $s$  se define entonces como:

$$\hat{t}_{y\pi} = \sum_s \frac{1}{\pi_k} y_k$$

Por ejemplo, cuando se tiene un diseño con muestreo aleatorio simple, la probabilidad de inclusión del elemento  $k$  toma la forma de  $\pi_k = \frac{n}{N}$ . Donde  $n$  es el tamaño de la muestra y  $N$  es el Tamaño de la población.

Existen dos tipos de particiones de la población que se toman en cuenta en el cálculo de los estimadores. Una partición crea grupos llamados estratos, y la otra crea grupos llamados dominios. La diferencia conceptual entre ambas particiones de la población radica en la función que desempeñan. La partición en estratos asigna un diseño muestral independiente a cada estrato induciendo muestras y probabilidades de inclusión particulares por estrato  $s_h$  y  $\pi_{hk}$  respectivamente. Por otro lado, la partición en dominios posibilita generar resultados por cualquier desagregación de interés temático.

En un diseño estratificado en  $H$  estratos el estimador del total poblacional, de la variable  $y$ , toma la forma de:

$$\hat{t}_{y\pi_H} = \sum_{h=1}^H \hat{t}_{y\pi_h} = \sum_{h=1}^H \sum_{k=1}^{N_h} \frac{1}{s_h \pi_{hk}} y_k$$

Donde  $\hat{t}_{y\pi_h}$  es el estimador del total de la variable  $y$  para la población del estrato  $h$ . En el caso de un diseño con muestreo aleatorio simple estratificado, la probabilidad de inclusión del elemento  $k$  en el estrato  $h$  toma la forma de  $\pi_{hk} = \frac{n_h}{N_h}$  Donde  $n_h$  es el tamaño de la muestra en el estrato  $h$  y  $N_h$  es el Tamaño de la población del estrato  $h$ .

Para un dominio  $d$  de la población en una muestra  $s_1$ , el total de la variable  $y$  toma la forma de:

$$\hat{t}_{y_d\pi} = \sum_{k \in s_1} \frac{1}{\pi_k} y_k z_{dk}$$

Con  $z_{dk} = 1$  si el elemento  $k$  pertenece al dominio  $d$  y  $z_{dk} = 0$  si no lo hace.

Si se desea estimar un dominio  $d$  bajo un diseño estratificado en  $H$  estratos el estimador del total poblacional, de la variable  $y$  toma la forma de:

$$\hat{t}_{y_d\pi_H} = \sum_{h=1}^H \hat{t}_{y_d\pi_h}$$

Donde  $\hat{t}_{y_d\pi_h}$  es el estimador del total de la variable  $y$  en el dominio  $d$  para la población del estrato  $h$ .

El otro parámetro típico estimado para la encuesta es el parámetro de la razón entre dos totales. Sean dos variables de interés  $y$  y  $w$ . El estimador de la razón entre los totales de las variables  $y$  y  $w$  con una muestra  $s$ , se define como:

$$\hat{R} = \frac{\hat{t}_{y\pi}}{\hat{t}_{w\pi}}$$

Nótese que tanto el numerador como el denominador son estimadores de totales de Horvitz-Thompson. Para el diseño estratificado en  $H$  estratos el estimador de la razón entre totales, de las variables  $y$  y  $w$ , toma la forma de:

$$\hat{R}_H = \frac{\hat{t}_{y\pi_H}}{\hat{t}_{w\pi_H}} = \frac{\sum_{h=1}^H \hat{t}_{y\pi_h}}{\sum_{h=1}^H \hat{t}_{w\pi_h}}$$

Para un dominio  $d$  de la población en una muestra  $s$  el estimador de la razón entre totales, de las variables  $y$  y  $w$ , toma la forma de:

$$\hat{R}_d = \frac{\hat{t}_{y_d\pi}}{\hat{t}_{w_d\pi}}$$

Si se desea estimar dominio  $d$ , en un diseño estratificado en  $H$  estratos el estimador de la razón entre totales, de las variables  $y$  y  $w$ , toma la forma de:

$$\hat{R}_{dH} = \frac{\hat{t}_{y_d\pi_H}}{\hat{t}_{w_d\pi_H}} = \frac{\sum_{h=1}^H \hat{t}_{y_d\pi_h}}{\sum_{h=1}^H \hat{t}_{w_d\pi_h}}$$

La forma más general de expresar estimadores de total y de razón son los  $\hat{t}_{y_d\pi_H}$  y  $\hat{R}_{dH}$  respectivamente, porque las fórmulas de estimadores  $\hat{t}_{y\pi}$ ,  $\hat{t}_{y\pi_H}$ ,  $\hat{R}$  y  $\hat{R}_H$  son un caso particular de  $\hat{t}_{y_d\pi_H}$  y  $\hat{R}_{dH}$ , solo es necesario definir la variable dominio ( $z_{dk}$ ) de manera apropiada. Por tal motivo, en la descripción que se hace más adelante de los indicadores, se va a tomar la forma general de estimación, es decir, totales con  $\hat{t}_{y_d\pi_H}$  y razones por  $\hat{R}_{dH}$ . Cada estimador calculado

con la probabilidad de inclusión del elemento  $k$  por  $\pi_{hk} = \frac{n_h}{N_h}$  asociada a un diseño con muestreo aleatorio simple estratificado.

Estimadores de varianza de los indicadores:

Para el caso del muestreo aleatorio simple estratificado, el estimador de la varianza del estimador del total tiene la forma general  $\hat{t}_{y_d\pi_H}$  es:

$$\widehat{VAR}(\hat{t}_{y_d\pi_H}) = \sum_{h=1}^H \frac{N_h^2}{n_h} \left(1 - \frac{n_h}{N_h}\right) S_{hy_d}^2$$

Donde  $S_{hy_d}^2 = \frac{\sum_{s_h} (y_{dk} - \bar{y}_d)^2}{n_h - 1}$ : Varianza muestral de la variable  $y$  con dominio  $d$ , simbolizada como  $y_d$ , de la muestra  $s_h$  sacada del estrato  $h$ . Por otro lado, para construir el estimador de la varianza del estimador de la razón de la forma general  $\hat{R}_{dH}$  (ver arriba), entre los totales de las variables  $y$  y  $w$  con dominio  $d$ , se debe primero calcular una nueva variable  $u_d$  para cada elemento  $k$ :

$$u_{dk} = \frac{1}{\hat{t}_{w_d\pi_H}} (y_{dk} - \hat{R}_{dH} w_{dk})$$

Donde  $y_{dk} = y_k z_{dk}$  y  $w_{dk} = w_k z_{dk}$  con  $z_{dk} = 1$  si el elemento  $k$  pertenece al dominio  $d$  y  $z_{dk} = 0$  si no lo hace. El estimador de la varianza de la razón es equivalente al estimador de la varianza del estimador del total de la nueva variable  $u_d$ :

$$\widehat{VAR}(\hat{t}_{u_d\pi_H}) = \widehat{VAR}(\hat{R}_{dH}) = \widehat{VAR}\left(\frac{\hat{t}_{y_d\pi_H}}{\hat{t}_{w_d\pi_H}}\right) = \sum_{h=1}^H \frac{N_h^2}{n_h} \left(1 - \frac{n_h}{N_h}\right) S_{hu_d}^2$$

Donde  $S_{hu_d}^2$ : Varianza muestral de la variable  $u$  en el estrato  $h$  con dominio  $d$

Con la varianza estimada del total o de la razón, se puede construir el coeficiente de variación estimado del parámetro como medida de precisión, la idea es que entre menor sea el coeficiente de variación estimado  $cve$ , menor incertidumbre habrá sobre la estimación, su fórmula es:

$$cve = 100 * \frac{\sqrt{\widehat{VAR}(\hat{\theta})}}{\hat{\theta}}$$

Donde  $\hat{\theta} = \hat{t}_{y_d\pi_H}, \hat{R}_{dH}$  corresponde al valor estimado del parámetro de interés.

También se puede definir un intervalo de confianza del 95%:

$$IC(\hat{\theta}) = \hat{\theta} \pm 1.96 \sqrt{\widehat{VAR}(\hat{\theta})}$$

### 2.2.12. Ajustes de cobertura (o ajuste de cobertura por no respuesta)

#### Corrección por no respuesta


Existen dos tipos de no respuesta de los elementos de la muestra. El primero es la no respuesta total y se da cuando ninguna de las variables posee información. El segundo es la no respuesta parcial y se da cuando por lo menos una de las variables tiene información.

Con respecto a la no respuesta total, se evidencia que no hay factores particulares dentro de los estratos de muestreo que la ocasionen, así que se asume que la no respuesta es aleatoria dentro del estrato. Por esta situación y para evitar sesgos, la corrección se hace a través de un factor de ajuste que multiplica al factor de expansión. El factor se construye por estrato y toma en cuenta lo siguiente:

- *Elementos fuera del universo:* son todos aquellos elementos seleccionados en la muestra que no pertenecen al universo de estudio; entre éstos se encuentran servidoras(es) públicos que ya no pertenecen a la entidad por causa de defunción, jubilación o retiro.
- *Elementos sin información:* corresponde a los elementos que pertenecen al universo de estudio, pero no se obtiene información de ellos. Dentro de este grupo se encuentran servidoras(es) que no se pudieron localizar durante el operativo de campo y los que rechazaron realizar la encuesta.

El factor de ajuste para la no respuesta total se define como:

$$\frac{n_h - n_{fuera\ universo\ (h)}}{n_h - n_{no\ fuera\ universo\ (h)} - n_{fuera\ universo\ (h)}}$$

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

Donde

$n_{\text{no respuesta}(h)}$ : Total servidoras(es) públicos seleccionados en el estrato  $h$  que no pertenecen al universo de estudio.

Total servidoras(es) públicos seleccionados que, aunque pertenecen al universo de estudio en el estrato  $h$  no responden el cuestionario.

### 2.2.13. Especificaciones de ponderadores

El software usado para el tratamiento de los ponderadores es el programa SAS (“Statistical Analysis System”), utilizando esta herramienta, el equipo de diseño muestral elabora los programas mediante los cuales se estructuran en las siguientes etapas.

Factores de corrección de cobertura: se calcula la cobertura de la muestra donde se identifican las encuestas perdidas en campo. Luego con la información de los conteos se construyen los factores de corrección en la base.

Factores básicos: se adiciona a la base los factores de expansión del diseño muestral. Se multiplican con los factores de corrección de la etapa anterior y como resultado se tiene un factor básico<sup>10</sup>.

## 2.3. DISEÑO DE LA RECOLECCIÓN


### 2.3.1. Métodos y estrategias de recolección o acopio de datos

#### 1. Métodos y mecanismos para la recolección

El sistema de recolección para la encuesta se basa en la asignación de cargas de trabajo. A cada sede se le asigna una muestra, que es gestionada por el equipo operativo, el cual establece internamente metas diarias de cobertura.

---

<sup>10</sup> La recolección refiere a la obtención de los datos directamente en campo, mientras que el acopio corresponde a la recepción de un archivo o base de datos.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

El operativo de recolección de información incluye un primer componente basado en el método de auto-diligenciamiento a través del sitio web del DANE. Los servidores y servidoras deben ingresar al aplicativo electrónico utilizando un código y un usuario proporcionados en una notificación individual. Una vez dentro del aplicativo, deben ingresar los datos iniciales para generar una contraseña que les permitirá acceder y completar la encuesta. Pueden hacerlo desde sus propios computadores con conexión a Internet en la entidad o desde cualquier lugar con acceso a Internet que permita ingresar al sitio web del DANE.


Al finalizar el diligenciamiento, a cada servidor(a) se le proporciona un código de verificación que le permitirá confirmar el estado de su encuesta, aunque no podrán realizar correcciones ni modificaciones. Las encuestas se ingresan directamente en la base de datos del DANE Central para su posterior procesamiento.

Si surgen dudas o necesitan aclaraciones, los encuestados pueden consultar las ayudas incluidas en el cuestionario electrónico o comunicarse por correo electrónico o teléfono con el equipo operativo de cada territorial, cuyos datos están disponibles en la comunicación personalizada que recibieron.

Para aquellos servidores(as) que no puedan diligenciar la encuesta a través del formulario electrónico, se les ofrece la opción de utilizar cuestionarios de papel como medio alternativo. Este método está especialmente dirigido a quienes enfrenten dificultades de acceso tecnológico. Se recomienda llevar a cabo sesiones de diligenciamiento con el apoyo de personal operativo del DANE, quienes orientarán la sesión y resolverán las dudas de los encuestados.

Una vez que se verifique el diligenciamiento, se procederá a transcribir la información al cuestionario electrónico en el sitio web del DANE. El equipo de asistencia técnica realizará verificaciones de los formularios para garantizar la calidad y detectar inconsistencias en la transcripción. Si se encuentran discrepancias, se informarán al DANE Central mediante el formato de control de calidad del proceso de digitación.

Durante el proceso de recolección, las oficinas de talento humano de las entidades notifican las novedades de aquellos servidores(as) seleccionados que, por alguna justificación, no puedan diligenciar la encuesta. El personal operativo registra esta información en el formato correspondiente y reporta las novedades en el aplicativo de seguimiento a la cobertura

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

## 2. Transmisión de datos a DANE Central

Con el método de recolección por formulario electrónico, la información se transmite en línea, hacia una base de datos estructurada en ORACLE, lo cual permite que a medida que el usuario diligencie el formulario, los datos sean almacenados y consultados en tiempo real.

La Oficina de Sistemas del DANE establece diferentes perfiles de usuario con permisos definidos de acuerdo con el rol que desempeñe en el operativo, los usuarios son:

- Servidor(a) de la entidad, que auto-diligencia y consulta la encuesta a través de la página Web.
- Call Center, que consulta el estado del operativo, el reporte de cobertura y el listado de usuarios activos seleccionados por entidad.
- Coordinador territorial, que diligencia las novedades, consulta el estado del operativo y los reportes de cobertura.
- Administrador grupo temático u operativo, que consulta el estado del operativo y los reportes de cobertura.
- Administrador de base de datos, que tiene el control y responsabilidad total sobre la información almacenada en la base de datos.

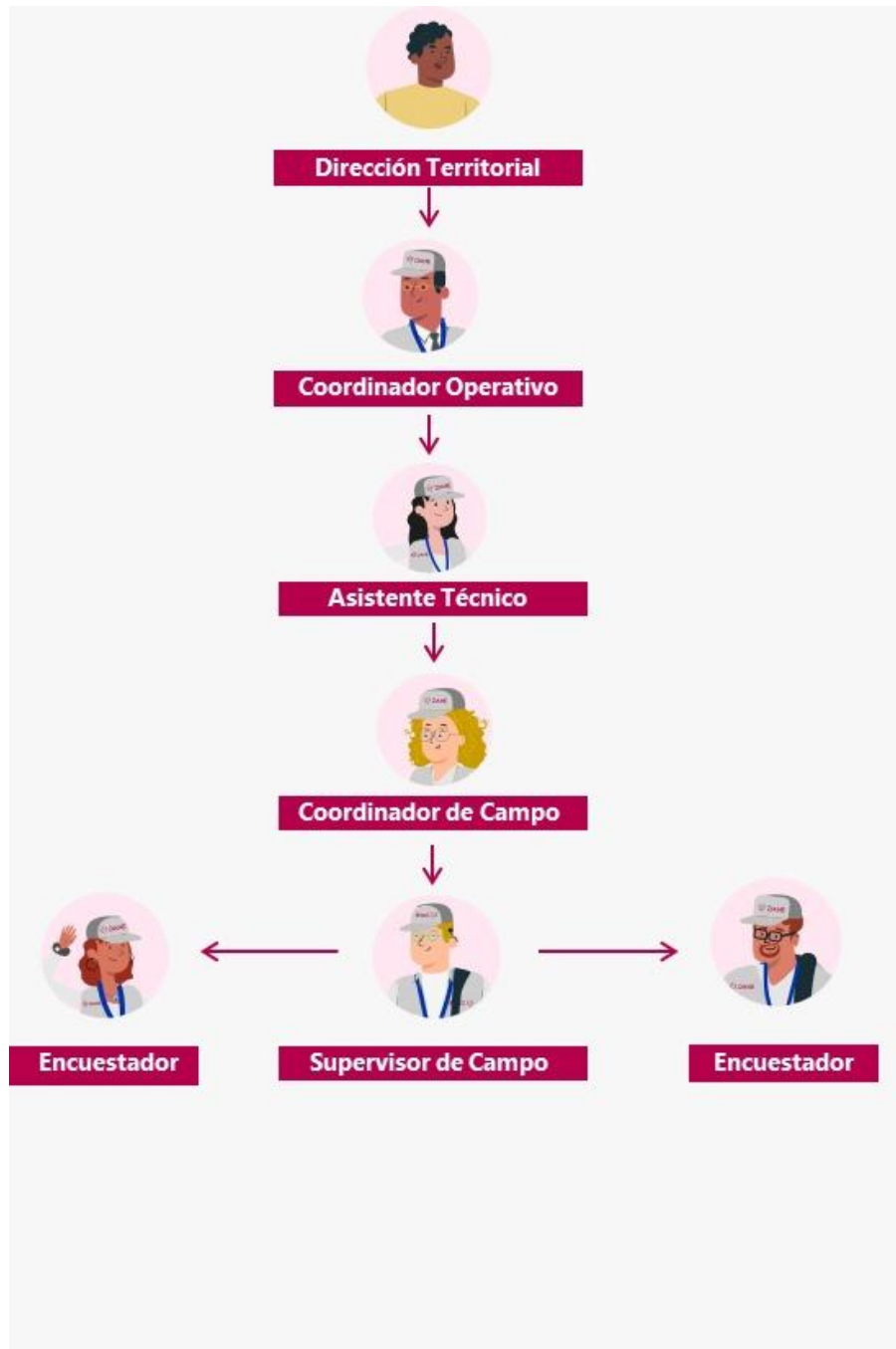
Las copias de seguridad de las bases de datos en el servidor ORACLE se realizan de manera automática y programada diariamente en un horario ya establecido. Esta actividad es responsabilidad del administrador de bases de datos de DANE Central.

### 2.3.2. Estructura organizacional del operativo y definición del equipo requerido


→ Esquema operativo

Los equipos de trabajo son conformados de acuerdo con el tamaño de la muestra y las características principales de cada ciudad, la organización de cada equipo operativo podrá variar de acuerdo con la distribución de las cargas de trabajo, es decir, quien realiza la supervisión de campo puede tener a su cargo dos, tres y hasta cuatro personas para recolección.

El siguiente es el esquema operativo del equipo de trabajo, en cada una de las Direcciones Territoriales:

**Gráfico 4. Esquema operativo**

Fuente: DRA - EDI.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

El desarrollo del trabajo de campo es responsabilidad de las Direcciones Territoriales y del grupo de Producción y Dirección de recolección y acopio DRA del DANE Central. A continuación, se presentan de manera general las funciones para cada uno de los roles que participan en el proceso operativo:


*Coordinación operativa:* personal de planta responsable de los operativos que se realizan en la sede. Tiene la función de ser enlace entre la dirección territorial y el DANE central, además de garantizar que se cuenten con todas las condiciones logísticas para la realización del operativo de campo.

*Asistente técnico:* encargado (a) de la dirección técnica y operativa de la encuesta en cada una de las 23 sedes del DANE. Para esta actividad se encuentra un funcionario de planta responsable en cada una de las Direcciones Territoriales. Tiene la responsabilidad de coordinar el trabajo de campo en cada una de sus fases, la impresión y envío de las cartas a cada una de las entidades, la organización de todo el equipo operativo para que efectúen los contactos y visitas respectivas, y de realizar el seguimiento a la cobertura real de la encuesta.

*Coordinador de campo:* su trabajo está articulado con las directrices de la persona responsable de la encuesta y tiene como función la asignación de las cargas de trabajo y el control en campo de los grupos de supervisión, tiene la responsabilidad de la ejecución del operativo en las entidades del nivel central. Garantiza que los operativos se desarrollen de acuerdo con la planeación establecida y en las fechas programadas, además de garantizar la calidad de la información; entrega elementos necesarios para llevar a cabo el trabajo de campo. Sus tareas, obligaciones o responsabilidades no son delegables en la ciudad de Bogotá D.C., en las demás sedes estas obligaciones las asume la asistencia de encuesta.

*Supervisor de campo:* controla el trabajo de campo en las áreas que le asigne la coordinación de campo y asumen la responsabilidad de garantizar dentro del proceso de recolección, la calidad y cobertura de la información obtenida por los diferentes grupos de trabajo.

El personal responsable de la supervisión (donde los hay) tiene a su cargo dos grupos encargados del monitoreo de la encuesta y deberá distribuir a cada grupo de acuerdo con la carga de trabajo asignada. *Aplica para las ciudades de Bogotá D.C., Cali, Medellín y Villavicencio, en las demás ciudades estas funciones son asumidas por la asistencia técnica y encargados de monitoreo.*

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

*Encuestador:* responsables de visitar las entidades públicas seleccionadas, entregar las comunicaciones a cada uno de las y los servidores seleccionados en la muestra, atender las inquietudes de quienes contestan la encuesta, realizar el diligenciamiento cuando se requiera el uso de formularios en papel, la transcripción de formularios físicos al aplicativo web, y llevar el control de las dificultades presentadas en campo.

En las ciudades donde no hay coordinación de campo ni supervisión, quien realiza el monitoreo es la persona que tiene la responsabilidad de llevar a cabo la sensibilización necesaria en las entidades que le son asignadas durante el periodo de recolección.

Para el esquema operativo se cuenta con una etapa preparatoria a la recolección que consta de cuatro fases, a saber:

*1) Actividades de coordinación.*


En esta etapa el personal encargado de la asistencia técnica y/o la coordinación de campo se encarga de hacer el contacto con las oficinas de talento para informar sobre la realización del operativo de recolección y coordinar los aspectos logísticos para el acceso a las entidades. Igualmente, se realiza la revisión de la muestra asignada y se preparan las comunicaciones que serán entregadas a quienes diligenciarán la encuesta.

*2) Notificación de los servidores(as) seleccionados*

Las oficinas de recursos humanos recibirán el listado de servidores(as) seleccionados/as, así como las indicaciones para el diligenciamiento de la encuesta. De común acuerdo con las oficinas de talento humano, se acuerda la modalidad para la entrega de las notificaciones a las y los servidores que participarán en el diligenciamiento de la encuesta.

*3) Registro de las novedades de personal en el formato respectivo*

Para aquellos servidores(as) seleccionados para diligenciar la encuesta y por alguna novedad justificada no puedan hacerlo, las oficinas de recursos humanos deben registrar el hecho en la correspondiente columna del formato de control operativo. Esta información posteriormente se registra en el aplicativo electrónico de control de cobertura.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

#### 4) Digitación de los cuestionarios en papel

En los casos en que se necesiten cuestionarios en papel, el personal operativo será responsable de monitorear, acompañar y orientar a los servidores en el correcto diligenciamiento durante la jornada de recolección. Una vez finalizada la recolección, el encargado deberá cargar la información en el aplicativo y, en el módulo de observación, asignar el número 99 para indicar que se trata de una transcripción de un formulario en papel.

#### 2.3.3. Esquema de entrenamiento del personal

→ Entrenamiento


Para la encuesta, el proceso de entrenamiento se realiza utilizando el método de cascada, este proceso se hace en 2 niveles:

*Primer nivel:* dirigido a los responsables de la encuesta, a los candidatos a los procesos de coordinación de campo, supervisión y de realización de encuestas en las sedes y subsedes, asumido por el equipo responsable de DANE Central. Este nivel contempla un primer momento de aprendizaje.

- **Aprendizaje virtual asincrónico:**

Los aspirantes que cumplen el perfil requerido deben ingresar a la plataforma de aprendizaje virtual del DANE (AprendaNet), los lineamientos establecidos en el modelo B-Learning. Los aspirantes tienen acceso mediante un enlace web a los módulos diseñados por cada una de las áreas de DANE central (Dirección de recolección y acopio -DRA, Oficina de sistemas, Dirección de Metodología y Producción Estadística-DIMPE, Dirección de Difusión y Cultura Estadística – DICE) en donde se dan a conocer los temas a tratar durante el desarrollo del operativo; mediante la metodología usada se logra interactuar de manera dinámica con el material de estudio, facilitando y motivando el proceso de aprendizaje en la etapa virtual.

Los temas del curso se relacionan con el manejo de la muestra, pautas básicas de supervisión y recolección, aspectos temáticos, logísticos, muestrales, y de sistemas, así como el desarrollo de ejercicios enfocados en lograr una mayor comprensión de conocimientos.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

- **Prueba de conocimientos:**

Posterior a la culminación del curso, se programa una prueba presencial, a través de un examen vía web en cada una de las sedes, asumido por la coordinación operativa, quien supervisa que este ejercicio se realice de una manera ordenada y responsable garantizando transparencia en el proceso. Esta prueba arroja el resultado de la calificación total; los aspirantes que obtengan los mejores puntajes de acuerdo con el número requerido en el operativo serán seleccionados y contratados.


*Segundo nivel:* Desde el GIT Encuesta a personas e instituciones de la DRA del DANE central se organiza el reentrenamiento operativo de forma virtual mediante la plataforma Microsoft Teams, para las 23 sedes participantes en la EDI - EDID. En este entrenamiento participan las áreas de: Dirección de recolección y acopio -DRA, Oficina de sistemas, Dirección de Metodología y Producción Estadística-DIMPE, Dirección de Difusión y Cultura Estadística – DICE; dirigido a los aspirantes que son contratados para los roles de encuestador, asistente de encuesta y coordinadores de campo. Este nivel contempla un segundo momento de aprendizaje.

- **Aprendizaje virtual sincrónico:**

Para llevar a cabo el aprendizaje virtual sincrónico, los aspirantes con el perfil requerido se conectan a la videoconferencia en el enlace de invitación para realizar el proceso de reentrenamiento que incluye el abordaje de manera más profunda de los aspectos temáticos, logísticos, muestrales, cartográficos y de sistemas, así como el desarrollo de ejercicios prácticos enfocados en lograr un mayor aprendizaje y así mismo contestar la mayor cantidad de inquietudes posibles.

Para hacer esta actividad se tiene en cuenta:

- Cumplir con las fechas establecidas en el cronograma.
- Realizar el obligatorio llamado a lista en la mañana y tarde.
- Desarrollar actividades con contenido práctico.
- Hacer uso de los manuales.
- Efectuar talleres, en donde se practiquen los temas que haya detectado como débiles en el grupo.
- Realizar realimentación de cada uno de los talleres, resolviendo dudas y aclarando conceptos.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

#### 2.3.4. Conformación del equipo

La selección y entrenamiento del personal se realizará siguiendo los lineamientos establecidos desde la Secretaría General de DANE central.

En coordinación con las Direcciones Territoriales, encargadas de la recolección de la información de la investigación, se tienen en cuenta los siguientes puntos:

Se definen los perfiles, teniendo en cuenta las instrucciones dadas por el DANE Central para la contratación de los diferentes roles que intervienen en la encuesta.

Teniendo en cuenta dichos perfiles, se procede a abrir la Invitación pública para conformar el banco prestador de servicios operativos BPSO, que se divulga en la página web del DANE. Las personas inscriben su hoja de vida en el Banco de Prestadores de servicios de la entidad, donde el aspirante podrá registrar su formación académica y experiencia laboral. El DANE realiza la revisión de cumplimiento documentación y perfil.


Para el registro inicial de la inscripción y postulación de las personas interesadas en ser parte del BPSO, éstas proveerán sus datos personales y de contacto; aportarán la documentación que soporte el cumplimiento de los requisitos mínimos, así como la aceptación de los términos, condiciones y reglas, del cumplimiento de los requisitos exigidos.

Superado el proceso de revisión de la documentación aportada y la valoración de la apropiación del conocimiento, los interesados serán identificados como habilitados, es decir, corresponde al personal idóneo para prestar sus servicios a la operación estadística, y podrá iniciarse el proceso de análisis precontractual y contractual.

Quienes cumplen con los requisitos son citados para recibir el entrenamiento.

#### 2.3.5. Proceso de sensibilización y acuerdos de intercambio

Esta actividad se desarrolla en dos etapas: una general realizada por el DANE Central, y otra a cargo de las Direcciones Territoriales, tanto para entidades públicas en Bogotá como para las corporaciones autónomas regionales, universidades y centros de investigación ubicados en otras ciudades.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

- *General:* es el proceso del primer acercamiento a las entidades objeto de estudio, el cual se lleva a cabo durante el primer semestre del año. Esta etapa está liderada por el DANE Central, quien brinda los lineamientos para que, a través de las Direcciones Territoriales, se solicite a las oficinas de recursos humanos de cada entidad, la renovación y actualización de la base de datos de la nómina de cada entidad.
- *Territorial:* es el segundo acercamiento a las entidades dirigido por la coordinación del operativo, en el cual se contemplan los siguientes pasos:
  - Comunicación de las Direcciones Territoriales del DANE dirigida a los jefas(es) de las oficinas de recursos humanos de cada una de las entidades, informándoles sobre la realización de la encuesta y solicitándoles la colaboración para la logística de recolección.
  - Comunicación de las Direcciones Territoriales del DANE a las servidoras(es), con los objetivos de la encuesta y los respectivos usuarios y contraseñas para acceder al formulario electrónico desde cualquier punto de Internet.
  - Para los servidores(as) que por alguna razón no pueden diligenciar la encuesta a través de algún dispositivo tecnológico, se sugiere organizar junto con la Oficina de Recursos Humanos una sala para que diligencien la encuesta en cuestionario de papel.
  - Promoción, difusión y propaganda de la encuesta al interior de cada una de las entidades, mediante la entrega de piezas de sensibilización informativas alusivas a la encuesta, en los cuales se da respuesta a preguntas frecuentes sobre la EDI.

El proceso de sensibilización comienza con la actualización de los directorios, marcando el primer contacto con las entidades. En esta etapa, se informa a los líderes de gestión humana sobre el propósito del estudio, los antecedentes de la EDI-EDID y el compromiso del DANE con la confidencialidad y la reserva estadística en la recolección de datos. Esta actividad sirve como preparación, introduciendo la encuesta y permitiendo identificar tanto las novedades como el método de notificación de los funcionarios.

Antes del inicio, se envían correos masivos a los jefes o representantes de gestión humana con copia a control interno, en los que se explicaba qué es la encuesta y su relevancia. La sensibilización se envía desde el buzón del DANE CENTRAL: [noreponder@dane.gov.co](mailto:noreponder@dane.gov.co).


	<p align="center"><b>METODOLOGÍA GENERAL</b></p>	<p align="right"><b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b></p>
<p>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</p>	<p align="center">OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</p>	

Imagen 1 – Carta sensibilización



Fuente: Dirección de recolección y acopio (DRA) – DANE

Imagen 2– Infografía sensibilización a oficinas de TH



Fuente: Dirección de recolección y acopio (DRA) – DANE

Una vez completada la sensibilización, se procede a realizar las notificaciones masivas, las cuales incluyen una infografía dirigida a los servidores públicos seleccionados en la muestra.

Cada sede lleva a cabo estas notificaciones utilizando buzones y una herramienta específica, la cual es socializada y aplicada en cada una de ellas.


 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

Imagen 3 – Infografía sensibilización servidores




- Fuente: Dirección de recolección y acopio (DRA) – DANE

Una vez finalizada la recolección, para prevenir posibles incidentes de suplantación, en los que personas se hacen pasar por encuestadores del DANE, se elabora una tercera infografía. Su objetivo es informar a los responsables de gestión humana, jefes de control interno y lo mismos servidores involucrados de cada entidad sobre finalización exitosa del operativo

Imagen 4 – Infografía cierre entidad



- Fuente: Dirección de recolección y acopio (DRA) – DANE

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

Para la EDI, no aplica acuerdo de intercambio.

### 2.3.6. Elaboración de manuales

Para el control de los procesos operativos se cuenta con los siguientes manuales:

#### *Componente logístico*

**Plan de recolección:** Usado como lineamiento para los diferentes aspectos que se deben tener en cuenta para el desarrollo del operativo de campo en materia de: procesos pre-operativos y operativos, recursos, instrumentos de recolección, la contratación, las obligaciones del personal de campo, el sistema de recolección, el envío de la información, el cronograma, las cargas de trabajo, el presupuesto, entre otros

**Manual de Coordinación en Campo:** usado para suministrar la información que la coordinación de campo en la sede requiere junto con las normas establecidas e instrucciones necesarias que deberá seguir y aplicar en el cumplimiento de los objetivos propuestos para este proyecto.


**Manual de supervisión:** usado para suministrar la información que la supervisión requiere junto con las normas establecidas e instrucciones necesarias que deberá seguir y aplicar en el cumplimiento de los objetivos propuestos para este proyecto y las tareas de monitoreo.

**Manual de diligenciamiento de formatos:** es utilizado por el personal en todos los roles, en él se presenta de manera clara y precisa el diligenciamiento de los formatos tipo registro que deben ser utilizados por el personal de campo, destinado a los diversos procesos de la encuesta EDI-EDID.

#### *Componente temático*

A parte del formulario de recolección, se cuenta con otros dos instrumentos:

**Manual de diligenciamiento y conceptos básicos:** usado como guía durante el operativo para resolver dudas e inquietudes a lo largo de la encuesta. Contiene una descripción general

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

de la EDI, conceptos básicos y una explicación detallada y la forma de resolver cada una las preguntas de la encuesta.

#### *Componente sistemas*

**Manual del usuario:** presenta las instrucciones necesarias para el correcto desempeño de las actividades asignadas que se deben llevar a cabo para la recolección de información a través del formulario web, describiendo el manejo general del mismo, sus características más importantes y el manejo del software de captura de información. Está dirigido a los servidores(as) públicos quienes diligencian la encuesta.

#### 2.3.7. Diseño de la estrategia de comunicación y plan de contingencias

Como estrategia de comunicación, la sensibilización tendrá un enfoque de relacionamiento en las tres fases del proceso Preoperativo – Operativo – Pos operativo así:

El flujo de comunicación y envío de la información, en la parte preoperativa, se realiza de la siguiente manera:

1. El área Temática y la Dirección de Recolección y Acopio - DRA se reúnen para realizar la carta de notificación de las entidades participantes en la encuesta. El objetivo es que en las sedes se dé inicio (por medio de la carta) a la sensibilización de las entidades. Adicionalmente, la carta hace solicitud de los directorios de la nómina de las entidades para poder generar la muestra.
2. Las sedes realizan el envío de los directorios por medio del buzón FTP, la DRA realiza un primer filtro para la detección de errores e inconsistencias, mientras que Temática realiza un segundo filtro y hace las solicitudes de confirmación de información que no parece consistente y que está contenida en los directorios.
3. Temática realiza el envío del Marco (base de directorios depurados) al área de Muestras.
4. Desde el área de Muestras se realiza el envío de la muestra a Temática, la DRA y Sistemas.
5. La DRA realiza un modelo de carta de notificación el cual es aprobado por Temática y, posteriormente, se envía a Gestión Documental para la generación de las notificaciones de los participantes en la encuesta (cruce de correspondencia).
6. La Oficina de Sistemas genera una base con los usuarios y códigos de acceso. Dicha base es enviada a Gestión Documental, allí con la base y la carta de notificación se realiza el cruce de correspondencia.

7. Debido a que es una comunicación institucional, el área de Gestión Documental realiza el envío del cruce de correspondencia a DICE quienes gestionan la impresión de las cartas en el taller de ediciones.
8. Las cartas son enviadas a cada una de las sedes.

El flujo de comunicación y envío de la información, en la parte operativa, se realiza de la siguiente manera:

1. Las sedes realizan la entrega de las notificaciones a cada una de las personas seleccionadas en la muestra.
2. Las sedes realizan el acompañamiento y monitoreo necesario para el autodiligenciamiento de la encuesta.
3. La DRA realiza el seguimiento de la cobertura, la oportunidad y la calidad del operativo en las sedes.
4. La Oficina de Sistemas realiza el envío semanal de las novedades encontradas en campo.
5. La DRA realiza los acompañamientos técnicos necesarios y se socializa el avance del operativo en las videoconferencias programadas.


Finalmente, en la parte pos-operativa:

1. La DRA realiza la consolidación de las evidencias de las novedades, realiza el informe final y envía los resultados a las distintas áreas en donde informa el cierre exitoso del operativo.
2. Por último, el área de temática realiza un comité final para la presentación de los resultados.

#### *Plan de contingencias:*

La recepción y seguimiento a inquietudes, novedades u otras eventualidades presentadas en el operativo de la EDI, se realizan por medio de correo electrónico, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Las dudas e inquietudes sobre el diligenciamiento de los diferentes capítulos del formulario; conceptos básicos; periodos de referencia; objetivos de la encuesta; recolección de la información; cierre de la encuesta; y materiales temáticos, se remiten del equipo de recolección a la Coordinación GIT Encuestas a personas e instituciones de la DRA, quien es la encargada de

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

enviar las dudas e inquietudes al grupo temático de la EDI. Así mismo, el grupo temático responde a la DRA, quien posteriormente difunde el mensaje con el equipo operativo.


Para atender las situaciones que puedan afectar la cobertura, se implementan las siguientes estrategias de comunicación:

- Comunicación vía correo electrónico a las áreas de Gestión Humana y a las Oficinas de Control Interno de las entidades territoriales reiterando el diligenciamiento de los Cuestionarios.
- Envío en físico de los cuestionarios y manuales de diligenciamiento a las entidades territoriales que presenten inconvenientes para acceder a la plataforma o a las entidades con difícil acceso a conectividad.
- Contacto telefónico con los jefes de las oficinas de gestión humana para promover el diligenciamiento del formulario y con los servidores/as que se encuentren pendientes de diligenciamiento o que no hayan completado el formulario, para su acompañamiento o en casos especiales concretar citas para acompañamiento presencial.
- Campañas presenciales en las entidades territoriales.
- La Dirección de Recolección y Acopio (DRA) realiza el seguimiento de la cobertura, la oportunidad y la calidad del operativo en las Direcciones Territoriales.
- Se realizan los acompañamientos técnicos necesarios y se socializa el avance del operativo en las videoconferencias programadas desde el área de DRA.

### 2.3.8. Diseño de la estrategia de seguimiento y control

A nivel operativo se aplican diferentes mecanismos para el control de la información recibida desde terreno con el ánimo de garantizar, mantener y dar consistencia a la información de cada una de las entidades de la operación estadística.

A continuación, se mencionan los controles e indicadores que se aplican desde los equipos técnicos de la EDI:

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

## **Videoconferencias**

Al inicio y durante el desarrollo del operativo de campo se realizan videoconferencias con el personal encargado de la operación estadística en las sedes a nivel nacional, con el propósito de aclarar dudas presentadas en el entrenamiento y estandarizar el proceso de recolección de información. Para esto se tienen en cuenta las recomendaciones de los equipos de Temática, Diseños Muestrales, DRA y Sistemas.

## **Normas de validación y consistencia**


El equipo temático, estadístico y de sistemas verifican que el desarrollo final de los formularios de captura cumpla con el diseño determinado de normas de validación y consistencia establecidas para esta encuesta. Este proceso se lleva a cabo realizando pruebas por parte de los equipos involucrados en el desarrollo. Estas pruebas se realizan antes del inicio de operativo en campo para hallar posibles errores, además de unificar conceptos con respecto a los formularios.

## **Control de cobertura**

Dado que la información diligenciada es cargada directamente al servidor del DANE, se cuenta con un aplicativo de consulta en línea, a través del cual, en tiempo real, es posible conocer el avance del operativo de campo, identificando la cantidad de encuestas diligenciadas, sin diligenciar, incompletas y las novedades presentadas.

Mediante el aplicativo de consulta de cobertura, se generan reportes en tiempo real sobre el avance del operativo de campo a partir de la información recolectada a través de formularios electrónicos; discriminados por entidad con el fin de establecer las acciones necesarias para aumentar los porcentajes de cobertura por entidad.

Con los reportes de cobertura se analizan diferencias que se puedan presentar con respecto a la muestra seleccionada y se verifican frente al registro de novedades envidas por cada sede, para realizar los ajustes del caso en la base de datos. Una vez corregidas las diferencias que se puedan

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

presentar, se cuenta como producto final del proceso con la Base de Datos de la Encuesta, la cual se entrega al grupo estadístico, como insumo para los siguientes pasos del procesamiento de datos

Con el propósito controlar el desgaste de la fuente durante la selección muestral, se realizó un diagnóstico para determinar la proporción de servidores(as) públicos(as) que participan en la encuesta en dos años consecutivos. Para tal efecto, se revisaron las muestras seleccionadas entre 2011 y 2018 y se construyó una serie con el indicador calculado a total entidades, nivel jerárquico y por cada entidad.

Como resultado del diagnóstico el porcentaje de funcionarios que participa en la encuesta durante dos años consecutivos fluctúa entre 40.9% y 47.4%. También se observa entidades con un alto porcentaje de traslape debido a que su planta de personal cuenta con menos servidores(as)<sup>11</sup>. Para reducir la posibilidad de selección en años consecutivos se implanta una semilla en la selección de la muestra, mediante la cual, a cada servidor(a) público se le asigna una probabilidad de selección diferente para ser seleccionado. De esta manera se busca que el desgaste de la fuente sea mínimo, esta semilla es actualizada cada vez que se realiza la selección de muestra.


### **Supervisión y control**

La supervisión y el control sobre el avance en el operativo de recolección, se realiza en forma directa por medio de un informe de cobertura que alimenta la oficina de sistemas del DANE Central, y que debe ser revisado diariamente por cada uno de los responsables de las sedes. Este reporte permite observar el número, porcentaje y gráfica de cobertura con respecto al total de la muestra seleccionada para cada una de las entidades.

Al analizar este reporte diario, los supervisores/as y monitores/as, se comunican con las oficinas de recursos humanos para convocar o invitar a quienes no hayan ingresado a diligenciar la

---

<sup>11</sup> Ejemplos de entidades con menor cantidad de servidores(as) son: la Gobernación del Guainía (36), la Gobernación del Vichada (45), o la Secretaría Distrital de Habita (47). Para mayor información por favor consultar el anexo "Marco y factores de expansión" que se encuentra disponible con los resultados publicados en el sitio web del DANE.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

encuesta, con el propósito de incrementar el número de encuestas completas y la cobertura por entidad.

### **Acompañamiento en campo**

Periódicamente tanto los responsables de las sedes, como los equipos técnicos de la EDI en DANE central, realizan un acompañamiento a los grupos de campo para observar su desempeño y detectar debilidades que afecten la calidad de la información recolectada.


Se evalúa el desarrollo en forma independiente procurando verificar que las instrucciones impartidas desde el DANE Central sean acatadas de manera correcta. Se observan múltiples aspectos como la presentación personal, la apropiación sobre la estructura y los temas que aborda la encuesta, la no-inducción de respuestas y el manejo de conceptos. Igualmente se verifica la correcta distribución diaria de materiales de trabajo, el diligenciamiento de formatos, el manejo adecuado del transporte, la revisión de las encuestas por parte del supervisor/a, y la capacidad para crear un ambiente propicio con las fuentes que permita el desarrollo óptimo de la encuesta.

Todos los aspectos que mejorar son socializados con el personal responsable de la encuesta en cada sede, y se hace seguimiento a la puesta en marcha de las soluciones y correctivos que sean necesarios.

### **Instrumentos de control para supervisión**

Diariamente se generan los reportes de cobertura que pueden ser consultados en línea por parte del equipo operativo asignado a la encuesta. Estos reportes permiten realizar el seguimiento al desarrollo de la encuesta y verificar en conjunto con DANE Central como se está realizando el operativo.

En los reportes, se puede consultar el estado del operativo por departamento filtrando por entidad; también por el tipo de estado de la encuesta que puede ser: completa, incompleta, sin diligenciar o con alguna novedad.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

Indicadores para el control de calidad de los procesos de la investigación

La EDI genera tres indicadores de calidad:

*Indicador de calidad del informe de resultados:* establece la calidad de los informes de resultado.

Es medido por cinco dimensiones fundamentales:

- Pertinencia de la temática (para la política pública)
- Aporte al campo de conocimiento estadístico
- Precisión en el cálculo de Indicadores
- Consistencia metodológica y descriptiva (de Objetivos a resultados)
- Claridad en la exposición de los resultados

A cada dimensión se le asigna un valor de 20 puntos. Luego se agregan los resultados parciales, con el fin de obtener una medida global con base 100

*Indicador de muestra efectiva aplicada:* establece la cantidad de personas que presentaron la encuesta para que sea representativa. Mide la eficacia del proceso de recolección.

$$\frac{\text{Muestra Efectiva}}{\text{Muestra Seleccionada}}$$


Indicador de oportunidad de la publicación del documento de resultados: mide la oportunidad de la publicación del documento de resultados de la EDI.

$$\frac{(\text{Fecha en que termina la recolección} + 2 \text{ meses}) - (\text{Número de meses en que se publica después de terminada la recolección})}{\dots}$$

### 2.3.9. Diseño de sistemas para la obtención de datos

#### Diseño de herramientas

La captura de información para esta encuesta se hace a través de un formulario web. Tomando como insumo las normas de validación y consistencia remitidos por el área temática, se

	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

desarrolla el formulario web, habilitado permanentemente durante el periodo en el cual se realiza el operativo de recolección de información, que les permite a los servidores(as) diligenciar en línea la información sobre la cual se les indaga.

Este formulario sigue las siguientes pautas:

- Desarrollado en lenguaje PHP.
- Las vistas se desarrollan en lenguaje HTML utilizando estilos definidos en hojas de estilos CSS.
- Para las validaciones JavaScript se utiliza la librería JQuery.
- Se implementa el aplicativo en el servidor Web del DANE y se vincula en el sitio web institucional.

A cada servidor(a) se le asigna un código numérico que no se repite y lo hace único. Adicionalmente, se cuenta con un LGN y PSW (letras en mayúscula sostenida) generados a partir de la muestra para garantizar la seguridad a los servidores(as) seleccionados para el ingreso al control de cobertura.

#### Creación de la base de datos

Para el formulario web se crea una base de datos en Oracle en la cual se almacena la información recolectada.

Esta base de datos presenta las siguientes características:

- Normalización a fin de evitar redundancia de la información.
- Integridad referencial, llaves primarias y foráneas definidas, índices creados según las necesidades.
- Se establecen las tablas en las cuales se almacenan los datos capturados.
- Se establecen las tablas paramétricas.

Los equipos servidores de aplicaciones y base de datos poseen todas las políticas de seguridad informática que la Oficina de Sistemas del DANE dispone para estos operativos de recolección de información.

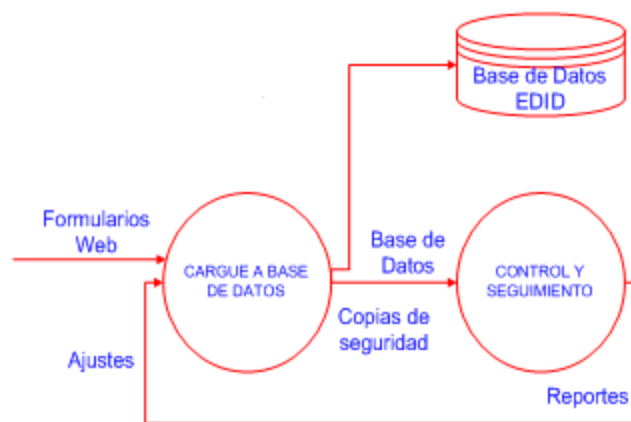
A los servidores(as) públicos(as) se les solicita como requisitos para responder a la encuesta un acceso a Internet y el uso de un navegador de Internet.

El proceso de captura es el primer nivel de procesamiento de datos, toma como insumo los formularios electrónicos diligenciados por cada uno de los servidores(as) públicos(as).

### 2.3.10. Transmisión de datos


La transmisión se hace en línea, cuando los servidores(as) públicos(as) diligencian la información por la cual se les indaga y realizan el proceso de guardado automáticamente sus respuestas son almacenadas en la base de datos creada para tal fin.

#### Gráfico 5. Diagrama del Proceso de Captura



Fuente: DANE. Sistemas EDI.

La recolección de información por formulario electrónico es con conexión a la base de datos en línea, y la información diligenciada en el formulario se almacena en la base de datos en Oracle, que está instalado en el servidor del DANE que tiene control de acceso.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

El proceso de cargue a la base de datos Oracle se realiza en el servidor de base de datos DANE dispuesto para la EDI.

Como último paso en esta cadena se generan reportes de cobertura que facilitan al Coordinador del operativo de campo el control de la recolección y reportes temáticos; igualmente, permiten al grupo temático de la operación estadística el análisis de las variables o campos que conforman el formulario de la encuesta.

## **2.4. DISEÑO DE PROCESAMIENTO**

Este diseño se inicia con el análisis de las normas de validación y consistencia remitido por el área temática, seguido a este proceso se diseña el formulario de captura, la base de datos, el aplicativo de cobertura. Al finalizar el operativo de campo, se hace consolidación de la base de datos, se anonimiza la base de microdatos y se generan los cuadros de salida.

### **2.4.1. Consolidación de archivos de datos**


Dado que la información recolectada se transmite en línea la consolidación de los archivos se hace en tiempo real a medida que los/as servidores/as públicos(as) suministran la información esta se va almacenando en la base de datos creada para la encuesta.

La estructura de la base de datos está dividida en: tabla de muestra, tablas de control y así como las que contienen la información recolectada referente a los diferentes capítulos de la encuesta.

Las tablas de la base de datos tienen relación entre sí, de acuerdo con las reglas de normalización, además de criterios como: llave primaria, llave foránea e índices, que permiten una mejor interrelación, desempeño y funcionalidad en la base de datos.

### **2.4.2. Codificación**

La codificación utilizada en la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional (EDI) se basa en estándares nacionales, garantizando la consistencia de los registros y la posibilidad de realizar análisis desagregados a diferentes niveles.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

**a. Codificación territorial**

El principal criterio de clasificación para la generación de reportes y tabulados es la División Político-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), estándar oficial del DANE.

- Los reportes se generan a nivel nacional, departamental y municipal, así como por entidades seleccionadas en la muestra.
- Esta codificación asegura la comparabilidad con otras operaciones estadísticas de carácter territorial.

**b. Codificación institucional**


- Las entidades del orden nacional se identifican mediante el Código Único Institucional (CUIN), establecido por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 767 de 2013.
- Para la clasificación de sectores administrativos, se adopta la codificación establecida en el *Manual de Estructura del Estado* (versión 12) del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

**c. Codificación de variables**

- Las variables sociodemográficas y de percepción siguen nomenclaturas estandarizadas para garantizar la integración con otras operaciones estadísticas.
- El detalle de la codificación de cada variable se encuentra documentado en el Diccionario de datos, el cual se publica como parte de los metadatos en el Archivo Nacional de Datos (ANDA).

**d. Actualización y control de la codificación**

Durante el procesamiento de la información se realizan validaciones automáticas para asegurar la coherencia entre los códigos utilizados y los estándares oficiales (DIVIPOLA, CUIN, sectores administrativos). Los procesos de actualización se realizan de acuerdo con los cambios que introduzcan las entidades responsables de cada estándar.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

### 2.4.3. Diccionario de datos<sup>12</sup>

El diccionario de datos es una tabla correlativa con la cual se puede observar cual es la relación de cada una de las tablas de la base de datos y su correspondencia con el formulario de la encuesta, así como los tipos de variables utilizados, tamaños y valores permitidos.

El diccionario de datos anonimizado se encuentra publicado con la documentación de los metadatos en el ANDA.

### 2.4.4. Revisión y validación

Desde el desarrollo y actualización del formulario web se incluyen las normas de validación y consistencia entregadas por el grupo temático, durante el desarrollo del operativo de campo se generan frecuencias simples de la información diligenciada por los servidores/as públicos(as) seleccionados para la encuesta y se verifican los totales en cada una de las variables para confirmar que este cargando correctamente la información.

Una vez se finaliza el operativo de campo y se cierre la base de datos se generan frecuencias simples de encuestas completas para verificar los totales en cada una de las variables recolectadas y generar la base de datos consolidada para continuar con los productos de procesamiento.


### 2.4.5. Diseño de instrumentos de edición (validación y consistencia) e imputación de datos

En el procesamiento de datos se utiliza el programa informático SAS (Statistical Analysis System) diseñado para el análisis de datos y soluciones estadísticas.

Con el aplicativo de control de cobertura se generan los reportes de cobertura, se producen gráficos informativos y se asignan, eliminan o editan las novedades encontradas en campo. Igualmente se generan frecuencias simples que permiten realizar constantemente el monitoreo y control a la información que se ha recolectado y cargado en la base de datos.

---

<sup>12</sup> Para la elaboración del diccionario de datos se recomienda consultar la Guía para documentar el diccionario de datos, disponible en [https://www.sen.gov.co/files/sen/lineamientos/Gu%C3%ADa\\_Diccionario\\_de\\_Datos.xlsx](https://www.sen.gov.co/files/sen/lineamientos/Gu%C3%ADa_Diccionario_de_Datos.xlsx)

	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

Una vez cumplidas las etapas de consistencia, depuración, validación de la información y revisión de frecuencias y cumplidos todos los procesos estadísticos que garantizan la calidad y cobertura de la investigación, se realiza la conformación de la base solo con las encuestas que fueron diligenciadas en su totalidad.

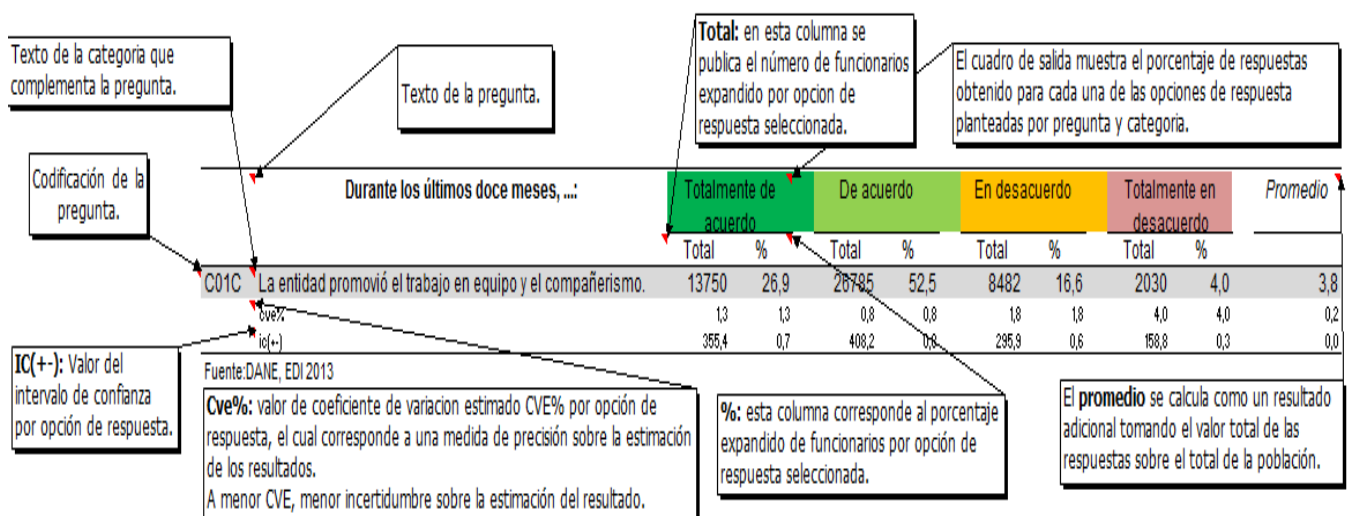
Dado que la respuesta de la totalidad de preguntas del formulario es de carácter obligatorio y el aplicativo realiza automáticamente la validación de respuestas faltantes, se reduce el riesgo de vacíos en las respuestas. Igualmente, solo se utilizan para el procesamiento las encuestas totalmente completas, motivo por el cual no se realizan procesos de imputación.

#### 2.4.6. Diseño para la generación de cuadros de resultados


El componente temático de la encuesta entrega las especificaciones para la generación de cuadros de salida, estos son desarrollados en el programa informático SAS (Statistical Analysis System), posteriormente se ejecutan los programas que permiten generarlos sobre la base de datos de encuestas completas y se efectúan los análisis de resultados.

En el siguiente gráfico se describen los elementos que componen los cuadros de salida de la EDI.

**Gráfico 6. Descripción cuadro de salida**



Fuente: DANE. Temática EDI.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

Los cuadros de salida se publican con los siguientes niveles de desagregación:


- Total orden nacional.
- Total orden nacional por nivel jerárquico: nivel asesor/directivo; nivel profesional/ técnico; nivel asistencial.
- Total orden nacional por tiempo de servicio en la entidad: 1) De 6 meses hasta 2 años, 2) Más de 2 hasta 6 años, 3) Más de 6 hasta 11 años, 4) Más de 11 hasta 16 años, y 5) más de 16 años
- Total orden nacional por sexo: mujeres, hombres.
- Total por cada una de las entidades.
- Total por sector administrativo.

Se suele considerar que el resultado de una estimación es bueno si su coeficiente de variación es menor de 5%; aceptablemente práctico, entre 5% y 10%; de baja precisión si está en el rango mayor de 10% y menor de 15%; y no útil si es mayor a 15%.

Para entender mejor el significado y los diferentes valores que toman los coeficientes de variación en los cuadros presentados, se debe tener en cuenta que el diseño de la muestra se realizó para obtener estimaciones con alta precisión a nivel de entidad. Las estimaciones para otros niveles de desagregación (como sector) están sujetas a que su precisión no necesariamente sea buena y por tanto el dato no sea confiable.

Es por esta razón que en algunos cuadros aparece, por ejemplo, el total de una variable para el total de entidades y por alguna categoría de análisis con coeficientes de variación pequeños, mientras que para otras categorías de la misma variable los *Coefficientes de Variación Estimados* – CVE – son muy altos, en ocasiones del 30 % e incluso mayores del 100 %. En estos casos, el DANE publica la cifra, aunque no sea confiable, para que en los cuadros de salida la información de los totales se observe consistente; y porque el usuario por operaciones aritméticas simples puede deducir el valor correspondiente a esa estimación. Sin embargo, es muy importante que los usuarios de la información sean conscientes del bajo nivel de precisión que tienen estas estimaciones.

Para la elaboración de los cuadros de salida se emplean tres macros que a su vez utilizan la macro principal de estimación por etapas. Con este método es posible generar los cuadros de

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

salida con todas las frecuencias para las preguntas de la encuesta y los cuadros con los indicadores de ambiente y desempeño.

## 2.5. DISEÑO DEL ANÁLISIS

### 2.5.1. Métodos de análisis de resultados

- Análisis de consistencia


A partir de las características de la operación estadística, el grupo temático define las validaciones y consistencias de las preguntas y flujos en el cuestionario. Los grupos de muestras y de sistemas aplican estos lineamientos para la verificación del aplicativo de recolección. Entre los tres grupos se hacen las diferentes pruebas para corroborar que el aplicativo funcione de acuerdo con los parámetros establecidos.

Cada uno de los grupos de trabajo realiza pruebas, previo al operativo de campo, para verificar el funcionamiento de los instrumentos de recolección. Durante el proceso de recolección el equipo logístico, temático y de sistemas verifican constantemente la consistencia de la información para identificar y corregir falencias en la información. Y una vez concluida la recolección, se verifica la completitud de la información y el cumplimiento de las normas de validación y consistencia en la base de datos mediante el análisis de distribución de frecuencias.

- Análisis de contexto

Al finalizar el operativo de campo, los responsables logísticos de cada sede envían un informe en el cual se incluyen secciones orientadas contar con información adicional sobre el desarrollo del operativo, particularmente relacionado con situaciones o comportamientos singulares que encontraron los equipos de trabajo en campo durante la recolección, así como inquietudes que se presentaron frente a las preguntas del cuestionario. La DRA en DANE central, consolida esta información y elabora el informe final operativo, como insumo para el análisis de resultados.

Por otra parte, para la interpretación de los resultados, durante el trascurso de la operación estadística, se hace constante seguimiento a informe y reportes relacionados con la gestión de las entidades objeto de estudio, particularmente en momentos en los cuales se presentan

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

cambios en sus representantes legales u ocurren situaciones relevantes para la gestión de la organización; los cuales pueden explicar cambios significativos en los resultados.

- Análisis de comparabilidad


El proceso más importante que se puede generar con los resultados de la EDI es la comparabilidad a través del tiempo, en este sentido los resultados obtenidos permiten que las entidades tengan los valores por frecuencia e indicadores anuales y de esta manera sea posible comparar su comportamiento año tras año. Por otro lado, con los resultados anuales de cada variable, las entidades pueden hacer comparaciones con respecto al sector administrativo al cual pertenecen, o a los grupos funcionales de acuerdo con la naturaleza jurídica de la entidad.

También se realiza análisis de coherencia, mediante la consulta de información proveniente de otras fuentes que investigan temáticas relacionadas con las entidades públicas, con el fin de comparar los resultados obtenidos durante la vigencia y verificar la consistencia interna de los datos el comportamiento de las variables e indicadores de la EDI. Algunas de las fuentes consultadas son: el Índice de Transparencia Nacional, elaborado por la Corporación Transparencia por Colombia o referentes internacionales como el *Civil Service People Survey* realizada por el Servicio Civil del Reino Unido y la *Encuesta Nacional de Funcionarios Públicos* en Chile basada en el instrumento *Global Civil Service Survey*.

- Análisis estadístico

Contiene en primera instancia el cálculo de las frecuencias de todas las variables nominales medidas en la encuesta. Con los resultados de cada variable se determinan características de cada entidad objeto de estudio en términos de ambiente y desempeño institucional.

Posteriormente se realiza el análisis descriptivo de los datos, que busca observar el comportamiento de la muestra en estudio mediante las correspondientes tablas, gráficos, intervalos de confianza y estadísticas de tendencia y dispersión. En la muestra se analiza la estructura de los indicadores por dominios de estudio a partir de la distribución de frecuencias y se detectan posibles inconsistencias y valores atípicos. Luego se verifica la cobertura por nivel de desagregación.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

Cuando se detectan variaciones en los resultados comparados con el periodo anterior, se realizan pruebas de hipótesis para determinar si existe una diferencia significativa en los resultados.

### 2.5.2. Anonimización de microdatos

El DANE garantiza la confidencialidad de las fuentes mediante procesos estandarizados de anonimización, definidos conforme a la **Resolución 2251 de 2019** y las buenas prácticas internacionales. El equipo temático de la EDI determina las variables que, por su naturaleza, pueden permitir la identificación directa o indirecta de los servidores públicos y, por tanto, deben ser suprimidas o transformadas antes de la publicación.

El proceso se desarrolla en dos etapas:


1. Anonimización de la base de datos: sobre la base final (que incluye únicamente encuestas completas), el área de sistemas aplica las reglas de supresión, recodificación y agregación definidas en el documento “Especificaciones de Validación y Anonimización DSO-EDI-EVA-001”. La base anonimizada es verificada por el área temática antes de su publicación.
2. Validación y aprobación para publicación: se revisa que no existan riesgos de reidentificación, de acuerdo con los criterios establecidos por la Dirección Técnica.

### Publicación en el ANDA

Las bases de microdatos anonimizados se publican en el Archivo Nacional de Datos (ANDA), repositorio institucional del DANE basado en el Programa Acelerado de Datos (PAD) del Banco Mundial. Su objetivo es documentar, difundir y preservar microdatos conforme a estándares internacionales como Data Documentation Initiative (DDI) y Dublin Core.

En el caso de la EDI, los microdatos se encuentran disponibles en dos niveles de desagregación:

- Por sector administrativo: agrupando las entidades de acuerdo con el *Manual de Estructura del Estado*.
- Por entidad: con la única variable de identificación disponible: el sexo del servidor(a).

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

El acceso a estas bases se realiza a través del catálogo del ANDA, que permite consultar, comparar y descargar microdatos anonimizados, garantizando en todo momento la reserva estadística y la protección de datos personales de las fuentes.

### 2.5.3. Verificación de la anonimización de microdatos

Posterior al proceso de anonimización descrito en el numeral anterior, el equipo temático realiza la verificación final de la base de microdatos y de la documentación generada en NESSTAR Publisher, asegurando la coherencia entre la base anonimizada y la utilizada para el procesamiento de resultados.

Una vez validada, la información se aprueba para su publicación en el ANDA.


### 2.5.4. Comités de expertos

En la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional (EDI) se realizan Comités Técnicos Internos con el fin de garantizar la consistencia y claridad de los resultados y promover la mejora continua de la operación estadística.

El Comité Técnico Interno se lleva a cabo antes de la publicación de resultados y está conformado por el equipo temático de la EDI, profesionales, directivos y expertos/as del DANE. Su objetivo es analizar el comportamiento de los principales indicadores y validar la coherencia de los resultados obtenidos.

La Resolución 3121 de 2018 del DANE (Artículo 8, párrafo 1) establece que la convocatoria de Comités Externos es facultativa y queda a discreción de la Dirección Técnica, Subdirección o Dirección General.

En el caso de la EDI, y dada su frecuencia anual, no se realizan comités externos de manera regular, convocándose únicamente si la Dirección Técnica lo determina pertinente conforme a los lineamientos establecidos.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

## 2.6. DISEÑO DE LA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

### 2.6.1. Diseño de sistemas de salida

Para la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional Departamental se disponen dos bases de microdatos anonimizados de acuerdo con el nivel de desagregación de la información. La base desagregada a nivel de entidad solo incluye la variable sociodemográfica sexo.

La base desagregada a nivel de regiones incluye todas las variables del módulo de identificación con excepción de la variable que identifica a la entidad.

La documentación de microdatos y metadatos se realiza mediante el software *Nesstar Publisher*. Los archivos quedan disponibles para el acceso público en el ANDA.

Por otra parte, las bases de microdatos a partir de las cuales se realiza el procesamiento de resultados se almacenan en los servidores destinados para tal fin por el DANE.

Los usuarios que requieran acceder a datos con mayor nivel de desagregación pueden realizar consultas a través de la sala especializada del DANE, en la cual se dispone de un ambiente controlado para procesamientos específicos, bajo garantías de anonimidad de las fuentes.


### 2.6.2. Diseño de productos de difusión y comunicación

El proceso de difusión de la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional (EDI) se basa en los cuadros de salida validados durante el procesamiento de la información y aprobados por la Dirección Técnica responsable, según los lineamientos de la Resolución 3121 de 2018.

#### **Productos y resultados difundidos**

Los principales resultados producidos y difundidos son:

- Percepción sobre el ambiente laboral: condiciones de trabajo, experiencia de trabajo remoto, discriminación y entorno laboral.
- Gestión del talento humano: evaluación de desempeño, oportunidades de crecimiento, motivaciones para permanecer en la entidad.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

- Desempeño institucional: uso de tecnologías e información, gestión por resultados, rendición de cuentas y prevención de prácticas irregulares.

Estos resultados se presentan mediante los siguientes productos de difusión:

- Cuadros de salida desagregados por sexo, tiempo de servicio, nivel jerárquico y entidad, disponibles en el sitio web del DANE.
- Boletín técnico con los principales hallazgos.
- Presentación de resultados con gráficos de los indicadores más relevantes.
- Comunicados de prensa o piezas para redes sociales (de manera opcional, coordinados con la Dirección de Difusión y Cultura Estadística – DICE).
- Microdatos y metadatos anonimizados por entidad y sector administrativo, disponibles en el ANDA.


La publicación se realiza de acuerdo con el calendario anual de difusión del DANE, disponible en [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co).

### 2.6.3. Entrega de productos

Anualmente, el DANE hace público en su sitio web, el calendario de difusión de resultados de sus operaciones estadísticas. En caso de presentarse alguna contingencia que obligue a modificar las fechas establecidas, con oportunidad se informa a los usuarios a través del calendario de publicaciones, así como la nueva fecha en la cual se darán a conocer los resultados.

Los productos de la EDI se ponen a disposición del público principalmente a través del sitio web institucional. También se pueden utilizar medios alternativos como las redes sociales del DANE y, si la Dirección General lo considera pertinente, se realizan ruedas de prensa o eventos de socialización para dar a conocer los resultados de la operación estadística.

Adicionalmente, los microdatos y metadatos anonimizados de la encuesta se publican en el Archivo Nacional de Datos (ANDA), de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 2251 de 2019, garantizando la reserva estadística y la protección de los datos personales de las fuentes.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

#### 2.6.4. Estrategia de servicio

La atención a solicitudes de información relacionadas con la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional (EDI) se realiza de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 0677 de 2019 del DANE, que reglamenta la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD).

Las solicitudes se reciben a través de los canales oficiales de servicio al ciudadano:


- Formulario electrónico disponible en el sitio web institucional.
- Correo electrónico de servicio al ciudadano.
- Atención telefónica y presencial en los puntos habilitados por el DANE.

La respuesta a los usuarios se brinda dentro de los términos establecidos en la resolución e incluye:

- Productos oficiales publicados: boletines técnicos, cuadros de salida y microdatos anonimizados en el ANDA.
- Resultados específicos por entidad: cuando son solicitados formalmente por las entidades objeto de estudio, se generan mediante el visor institucional en Power BI, el cual permite obtener tabulados previamente validados y consistentes con los cuadros de salida publicados, garantizando la reserva estadística y la protección de los datos personales.

### **2.7. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO**

Evaluar la EDI es fundamental para asegurar la calidad de la información y una mejora continua de la operación estadística. Se realizan varios ejercicios que buscan cumplir este propósito.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

El seguimiento del cumplimiento de cada fase del proceso se realiza mediante un cronograma acordado con los equipos que participan en las diferentes actividades de la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional Departamental antes del inicio de misma.

La fase de evaluación del proceso estadístico incluye el desarrollo de las siguientes actividades:

- Analizar los resultados obtenidos en el procedimiento de identificación de necesidades de información estadística para la caracterización de los grupos de interés (PES-DAN-PDT-005-f-001), con el fin de identificar y plantear acciones que contribuyan al mejoramiento continuo del proceso estadístico de la EDI.

Adicionalmente, como resultado de las reuniones realizadas con grupos de interés, se analizan las necesidades de información, su pertinencia y se realizan los ajustes al instrumento de recolección.

- En la fase de construcción, se desarrollan reuniones con los equipos de Sistemas, Dirección de Información y Cultura Estadística (DICE), Dirección de Recolección y Acopio (DRA) y el equipo temático de la Dirección Técnica de Metodología y Producción Estadística (DIMPE), para revisar que los contenidos del material de aprendizaje sean claros a nivel conceptual, metodológico y operativo para facilitar la recolección.

Previo a cada medición, se revisa y ajusta la estructura de las preguntas y contenido del formulario; con base en las observaciones presentadas por los servidores(as) públicos que participan en la encuesta, las entidades territoriales y por los grupos de interés en el formato de identificación de necesidades de información estadística. Las acciones de mejora definidas se incorporan en el aplicativo de captura.

- En la fase de recolección, se realizan reuniones periódicas con el equipo operativo de la DRA, y el equipo temático de DIMPE, para revisar los indicadores de cobertura total y por sedes con el fin de elaborar o diseñar estrategias que conlleven al mejoramiento de las actividades del proceso de recolección y el cumplimiento de la cobertura.

Por otra parte, se revisan los informes operativos enviados por las sedes, luego el equipo logístico de DANE central consolida estos informes en un documento con los comentarios temáticos, operativos y de sistemas.


Este documento permite a los equipos técnicos conocer y entender las condiciones operativas bajo las cuales se recogió la información. Esta información constituye una fuente de contexto y alerta sobre posibles circunstancias que pueden afectar la calidad de la información o el comportamiento de los resultados.

- En la fase de procesamiento, se hace una revisión exhaustiva de la base de datos para analizar frecuencias e identificar inconsistencias y posibles vacíos en el instrumento de recolección, y hacer los ajustes necesarios que se aplicarán en recolecciones futuras. En ese sentido se analiza pregunta por pregunta y se observan las frecuencias que hayan tenido.

Se valida la secuencia lógica de las preguntas, mediante el cumplimiento de las normas de validación establecidas. Igualmente, se consideran las razones por las que hay frecuencias bajas y altas y cómo proceder con estas opciones.

En caso de presentarse inconsistencias, estas son remitidas al área de sistemas, quien valida si se trata de errores en el cargue de la base, y en caso contrario se remiten directamente al área de logística, quien a su vez las envía a las territoriales para que desde allá se tomen los correctivos necesarios.

- En la fase de análisis, se revisa si los instrumentos utilizados para analizar la consistencia y coherencia de los resultados estadísticos son los más adecuados.
- En la fase de difusión, se valida con áreas competentes del DANE y los grupos de interés identificados a través de los canales de servicio (ver numeral **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**) si los instrumentos y mecanismos definidos están acorde con los lineamientos institucionales y facilitan el uso de la información estadística generada por el Índice.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

- La evaluación del proceso se complementa con la participación de actores externos que tienen conocimiento en el tema. Después del ejercicio interno se realiza un ejercicio con aquellas entidades competentes que se han identificado y se revisan los cambios y su justificación. La discusión con todas las entidades es simultánea, lo que promueve la interacción de los distintos puntos de vista.

Se identifica si los resultados estadísticos de la EDI y el indicador de calidad cumple los objetivos definidos en su diseño, a través de la consolidación de las evaluaciones de cada una de las fases del proceso estadístico.


Como resultado de estos procesos de evaluación se han realizado ajustes metodológicos en el contenido del cuestionario y en el diseño operativo de la encuesta. Entre los principales cambios se destacan la ampliación del número de entidades objeto de estudio y la inclusión de nuevas temáticas, como variables relacionadas con discriminación laboral, rendición de cuentas y transparencia, con el fin de fortalecer la capacidad de análisis institucional y responder de manera más precisa a las necesidades de información identificadas en cada ciclo de medición.

Para cada una de las fases del proceso estadístico, se implementan métodos de identificación de causa raíz para la generación de planes de mejoramiento.

## **2.8. DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y FLUJOS DE TRABAJO**

Las diferentes etapas de producción y flujos se encuentran en el documento DSO-EDI-MFU-001 *Modelo Funcional* en donde se diagraman los procesos, fases actividades, resultados y responsables de la operación estadística; y en el documento DSO-EDI-DFU-001 *Descripción del Modelo*, donde se detallan los flujos del modelo funcional de la operación estadística.

En estos documentos se define cómo interactúan los diferentes equipos de la operación y los productos finales obtenidos de cada etapa del proceso, los cuales fueron establecidos y consensuados por los equipos de la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional Departamental.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

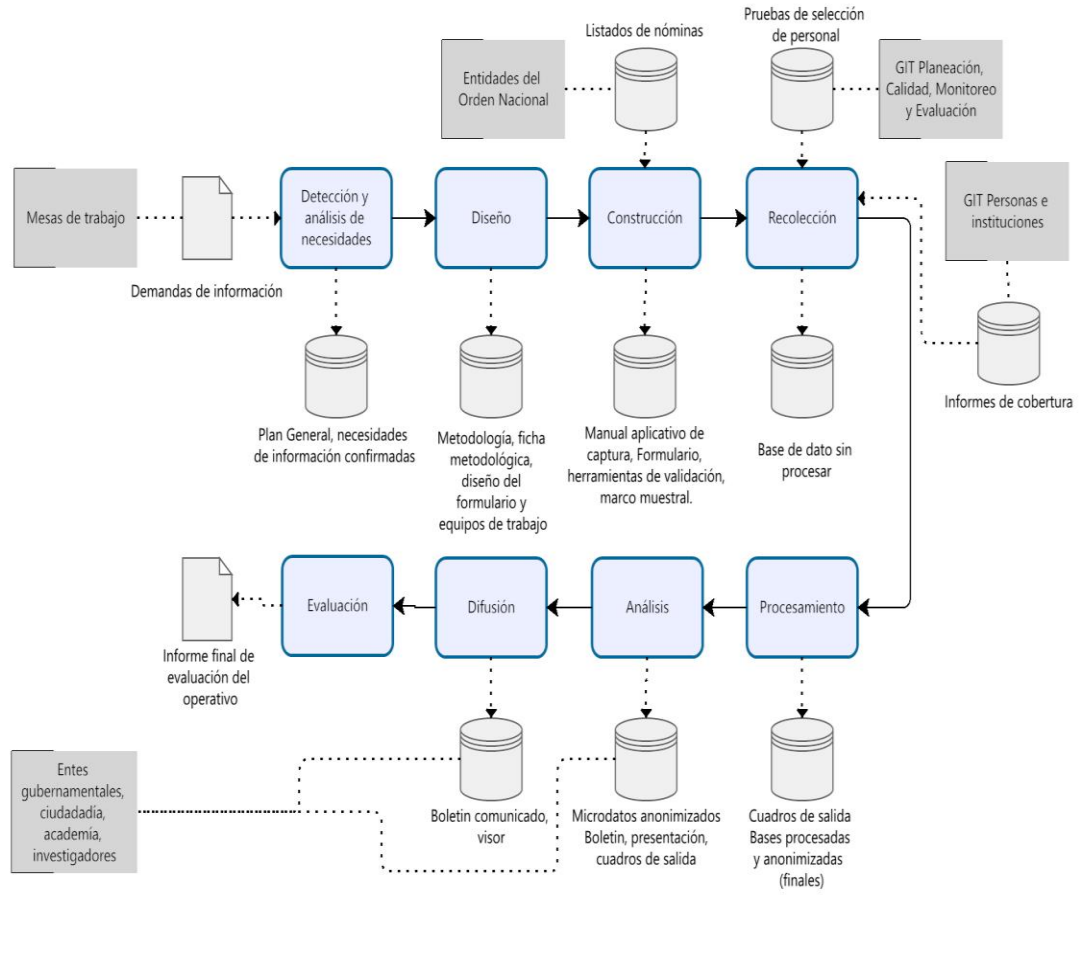
A continuación, se presenta el flujo de información de los subprocesos definidos en la cadena de valor del proceso de Producción Estadística que aplican a la encuesta, tanto en DANE Central como en las direcciones territoriales. Comienza con las fuentes que suministran los insumos necesarios para el inicio de la operación y sigue en cada una de las fases o subprocesos hasta generar sus productos finales.

Los proveedores o fuentes internas y externas dan como entradas a la operación demandas de información, recomendaciones, lineamientos y regulaciones jurídicas y legales, que determinan su viabilidad y los resultados esperados, además las nóminas de los servidores(as) de las entidades que participan en la encuesta; éstas últimas para ser utilizadas en subprocesos posteriores.


En la siguientes tabla y figura (respectivamente) se muestra la información de los principales productos por subproceso:

**Tabla 4. Principales productos por subproceso EDI**

<b>Subproceso</b>	<b>Principales productos</b>
Detección y Análisis de Necesidades	Necesidades de información confirmadas, Plan General.
Diseño	Ficha metodológica, Metodología, diseño del formulario, conformación de equipos de trabajo.
Construcción	Formulario, manuales, aplicativo de captura, herramientas de validación, muestra seleccionada, plan de aprendizaje
Recolección	Base de datos (inicial).
Procesamiento	Cuadros de salida, bases de datos final y anonimizada.
Análisis	Microdatos anonimizados, boletín. Presentación de resultados y cuadros de salida.
Difusión	Boletín, comunicado si aplica, presentación de resultados, cuadros de salida verificados
Evaluación	Informe de evaluación del operativo

**Gráfico 7. Diagrama de Nivel Cero EDI**



Los riesgos asociados se encuentran documentados en el mapa de riesgos de gestión con sus controles para evitar que se materialicen al desarrollo de las diferentes fases. Se realiza el monitoreo de los riesgos siguiendo los procedimientos institucionales.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

### 3. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

La siguiente documentación técnica respalda las fases de diseño, ejecución y análisis de la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional (EDI). Todos los documentos se encuentran disponibles en el repositorio institucional del DANE y se actualizan periódicamente según los ajustes metodológicos de cada ciclo de medición.

- Cuestionario de la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional (EDI). Bogotá, DANE.
- Descripción del modelo funcional de la EDI. Bogotá, DANE.
- Especificaciones de validación de la EDI. Bogotá, DANE.
- Ficha metodológica de la EDI. Bogotá, DANE.
- Manual de diligenciamiento de la EDI. Bogotá, DANE.
- Manual operativo de la EDI. Bogotá, DANE.
- Manual del usuario de la EDI. Bogotá, DANE.
- Manual del sistema de captura de la EDI. Bogotá, DANE.
- Manual de novedades y reportes de la EDI. Bogotá, DANE.
- Manual de diligenciamiento de formatos de la EDI. Bogotá, DANE.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

## GLOSARIO

**Acciones para la rendición de cuentas al ciudadano:** en términos políticos y de la estructura del Estado, la rendición de cuentas es el conjunto de estructuras (conjunto de normas jurídicas y de instituciones responsables de informar, explicar y enfrentar premios o sanciones por sus actos), prácticas (acciones concretas adelantadas por las instituciones, los servidores públicos, la sociedad civil y la ciudadanía en general) y resultados (productos y consecuencias generados a partir de las prácticas) mediante los cuales, las organizaciones estatales y los servidores públicos informan, explican y enfrentan premios o sanciones por sus actos a otras instituciones públicas, organismos internacionales y a los ciudadanos y la sociedad civil, quienes tienen el derecho de recibir información y explicaciones y la capacidad de imponer sanciones o premios, al menos simbólicos (Schedler 2004; Grant y Keohane 2005).<sup>13</sup>

**Acciones estratégicas:** están constituidas por los planes y/o productos más importantes que la entidad espera entregar en el año, orientados al cumplimiento de sus objetivos.<sup>14</sup>

**Ambiente Institucional:** disposición de la entidad para seguir reglas, ejecutar políticas y administrar recursos.<sup>15</sup>


**Audiencia pública:** mecanismo de rendición de cuentas para que los ciudadanos conozcan acerca de la gestión y el manejo de los recursos públicos en la formulación, ejecución y evaluación de políticas para el cumplimiento de la misión de la entidad. Son convocadas por las entidades públicas con el fin de discutir aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas o programas a cargo de la entidad y, en especial cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos (artículo 33 Ley 489 de 1998). Son coordinadas por el DAFP para que las entidades públicas entreguen información sobre su gestión a los ciudadanos y estos puedan interactuar, pedir explicaciones y dar retroalimentación.<sup>16</sup>

<sup>13</sup> CONPES 3654 de 2010. Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos.

<sup>14</sup> Propuesta. Centro Nacional de Pensamiento Estratégico. Perú.

<sup>15</sup> Adaptado de Banco Mundial "Public Officials and Their Institutional Environment: An Analytical Model for Assessing the Impact of Institutional Change on Public Sector Performance". Policy Research Working Paper no. 2427. World Bank. Washington D.C., 2000. Numeral 2.1. Pág 3 y 4.

<sup>16</sup> CONPES 3654 de 2010.

	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

**Bienestar laboral:** satisfacción del funcionario público en términos de su remuneración y del reconocimiento social de su labor.<sup>17</sup>

**Certificación de calidad:** proceso de acreditación de la calidad de productos o servicios de una entidad ante un organismo de certificación de sistemas de gestión de calidad acreditado bajo una norma.<sup>18</sup>

**Desempeño Institucional:** capacidad de la entidad para adoptar un modelo de gestión pública por resultados, para informar sobre su desempeño (rendición de cuentas) e implementar políticas orientadas al cumplimiento de sus metas organizacionales.<sup>19</sup>

**Directrices internas:** normas y orientaciones establecidas por cada entidad y que rigen la actuación de esta en asuntos de carácter interno.<sup>20</sup>

**Empleado público:** persona natural que presta servicios personales remunerados, con vinculación legal y reglamentaria, en los organismos y entidades de la administración pública y que conforman la función pública. En desarrollo de sus funciones y en el cumplimiento de sus diferentes cometidos, la función pública asegurará la atención y satisfacción de los intereses generales de la comunidad.<sup>21</sup>

**Estabilidad laboral:** la certeza que ofrece la entidad al funcionario sobre su continuidad en el cargo o en la entidad.<sup>22</sup>

**Estatus social:** es el puesto que ocupa la persona en los grupos o en la sociedad a que pertenece. Voz latina usada para denotar la condición, el poder, los ingresos y la posición social de una persona. Los sociólogos la utilizan para señalar la posición política o social, generalmente con referencia a quienes pertenecen a clases de altos ingresos. Se suele decir que la tenencia de un

<sup>17</sup> Adaptado de Banco Mundial "Public Officials and Their Institutional Environment: An Analytical Model for Assessing the Impact of Institutional Change on Public Sector Performance". Policy Research Working Paper no. 2427. World Bank. Washington D.C., 2000 (pág 10).


<sup>18</sup> ICONTEC. Artículo 7 Ley 872 de 2003. Artículo 1, Decreto 2375 de 2006.

<sup>19</sup> Adaptado de Banco Mundial "Public Officials and Their Institutional Environment: An Analytical Model for Assessing the Impact of Institutional Change on Public Sector Performance". Policy Research Working Paper no. 2427. World Bank. Washington D.C., 2000. Pág. 10.

<sup>20</sup> Construcción equipo temático DANE.

<sup>21</sup> Ley 909 de 2004.

<sup>22</sup> ESTATUTO DEL TRABAJO. Por el cual se desarrolla el Artículo 53 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

determinado bien, un estilo de vida, el goce de ciertas ventajas, la obtención de privilegios y honores o una usanza dada confieren status.

En el marco de la investigación la condición de servidor público se asume como fuente de estatus social.<sup>23</sup>

**Evaluación del desempeño:** es una herramienta de gestión que permite integrar el desempeño del servidor público dentro de la misión institucional y su función social con el fin de generar un valor agregado a las entidades a través del desempeño efectivo de los compromisos laborales y comportamentales. Creada con el fin de suministrar información, basada en evidencias que demuestren las competencias del servidor, con el propósito de orientar la toma de decisiones relacionadas con la permanencia en el servicio y las acciones de mejoramiento individual e institucional.<sup>24</sup>

**Gestión por resultados:** implementación de herramientas de gestión para el cumplimiento de los objetivos y estrategias de la entidad.<sup>25</sup>

**Gobierno en línea:** estrategia orientada a la construcción de un Estado más eficiente, más transparente y participativo, y que preste mejores servicios a los ciudadanos y a las empresas, a través del aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.<sup>26</sup>

**Grupos económicos:** instituciones locales que participan haciendo negocios en diferentes mercados, bajo control administrativo o financiero común, cuyos miembros están vinculados por relaciones de confianza interpersonales, sobre la base de un trasfondo personal, étnico o comercial similar.<sup>27</sup>


<sup>23</sup> Borja, Rodrigo. Enciclopedia de la política. Fondo de cultura económica. 3 edición. 2003. P 1319.

<sup>24</sup> Resolución Comisión Nacional del Servicio Civil 2591 de 2010. Resolución Comisión Nacional del Servicio Civil 2591 de 2010. Manual de Inspección, Vigilancia y Control sobre Evaluación del Desempeño laboral de Servidores Públicos de Carrera y en Periodo de prueba. CNSC.2010. Acuerdo 137 de 2010

<sup>25</sup> Adaptado de Banco Mundial Public Officials and Their Institutional Environment: An Analytical Model for Assessing the Impact of Institutional Change on Public Sector Performance". Policy Research Working Paper no. 2427. World Bank. Washington D.C., 2000. Pág.9.

<sup>26</sup> Decreto 1151 de 2008. Ministerio de Comunicaciones.

<sup>27</sup> Seminario gestión de grupos económicos; Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

**Identidad de género:** conjunto de prácticas, significados y autorrepresentaciones que construyen las/os sujetas-os con relación a sí mismos-as, sus actividades sexuales y sus preferencias erótico-afectivas dentro de marcos sociales y culturales.<sup>28</sup>

**Índice de Gobierno Abierto:** es un indicador sintético, desarrollado por la Procuraduría General de la Nación con el objetivo de medir el cumplimiento de normas estratégicas anticorrupción.<sup>29</sup>

**Metas institucionales:** son las establecidas por la entidad o la dependencia en los planes institucionales encaminados al cumplimiento de la planeación estratégica de la entidad para el logro de los fines del estado en cabeza de la respectiva entidad.<sup>30</sup>

**Méritos:** atributos relativos a la capacitación y competencia de las personas como motivación exclusiva para la selección de funcionarios del Estado al cargo que se aspira.<sup>31</sup>

**Miembros de corporaciones de elección popular:** son elegidos por medio del voto popular, y pueden ser retirados mediante un procedimiento de pérdida de investidura, o simplemente porque el período para el cual fueron elegidos llega a su fin.<sup>32</sup>

**Nivel Asistencial:** comprende los empleos cuyas funciones implican el ejercicio de actividades de apoyo y complementarias de las tareas propias de los niveles superiores o de labores que se caracterizan por el predominio de actividades manuales o tareas de simple ejecución. Como por ejemplo (manejo de documentos, operación de máquinas, equipos, vehículos, servicios generales, entre otros).<sup>33</sup>

**Nivel Directivo:** servidores(as) públicos con funciones de dirección funciones de dirección general, de formulación de políticas institucionales y de adopción de planes, programas y proyectos.<sup>34</sup>

<sup>28</sup> Adaptado a partir de Amnistía internacional. <http://www.amnesty.org/es/sexual-orientation-and-gender-identity>

<sup>29</sup> Procuraduría General de la Nación. Índice de Gobierno Abierto 2013


<sup>30</sup> Acuerdo Comisión Nacional del Servicio Civil 137 de 2010.

<sup>31</sup> Ley 909 de 2004.

<sup>32</sup> Código Sustantivo del Trabajo; artículo 4.

<sup>33</sup> Tomado de Decreto 2489 de 2006 Departamento Administrativo de la Función Pública y Decreto 785 de 2005.

<sup>34</sup> DECRETO 1569 DE 1998 (Agosto 5). Derogado por el art. 34, Decreto Nacional 785 de 2005 por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de las entidades territoriales que deben regularse por las disposiciones de la Ley 443 de 1998 y se dictan otras disposiciones.

	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

**Nivel Asesor:** servidores(as) públicos con funciones orientadas a asistir, aconsejar y asesorar directamente a los empleados públicos del nivel directivo.<sup>35</sup>

**Nivel Profesional:** agrupa los empleos cuya naturaleza demanda la ejecución y aplicación de conocimientos propios de cualquier carrera profesional reconocida por la ley.<sup>36</sup>

**Nivel Técnico:** comprende los empleos cuyas funciones exigen el desarrollo de procesos y procedimientos en labores técnicas misionales y de apoyo, así como las relacionadas con la aplicación de la ciencia y la tecnología.<sup>37</sup>

**Órganos de control:** son aquellos organismos a los que la Constitución Política les confía las funciones relacionadas con el control disciplinario, el control defensorial (defender al pueblo) y el control fiscal. Los objetivos básicos y el alcance de dichas actividades son específicamente definidos por la Ley y por la misma Constitución para cada uno de dichos organismos. (Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Auditoría General de la República, Defensoría del Pueblo).<sup>38</sup>

**Orientación sexual:** la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de su mismo género o de un género diferente al suyo, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.<sup>39</sup>

**Percepción:** puede hacer referencia a un conocimiento, a una idea o a la sensación interior que resulta de una impresión de la realidad o del mundo que nos rodea.<sup>40</sup>

<sup>35</sup> Tomado de Decreto 2489 de 2006 y Decreto 785 de 2005


<sup>36</sup> Decreto 1569 de 1998 (Agosto 5). Derogado por el art. 34, Decreto Nacional 785 de 2005 por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de las entidades territoriales que deben regularse por las disposiciones de la Ley 443 de 1998 y se dictan otras disposiciones.

<sup>37</sup> Decreto 1569 de 1998 (Agosto 5). Derogado por el art. 34, Decreto Nacional 785 de 2005 por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de las entidades territoriales que deben regularse por las disposiciones de la Ley 443 de 1998 y se dictan otras disposiciones.

<sup>38</sup> Departamento Nacional de Planeación – Escuela Superior de Administración Pública. Guías para la gestión pública territorial No. 1. Elementos básicos del Estado colombiano. 2011. p.230. Constitución política de 1991. ARTÍCULO 117. El Ministerio Público y la Contraloría General de la República son órganos de control.

<sup>39</sup> Adaptado a partir de Amnistía internacional. <http://www.amnesty.org/es/sexual-orientation-and-gender-identity>

<sup>40</sup> Construcción equipo temático DANE. RAE.

	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

**Perfil del funcionario:** características requeridas del empleado para desarrollar sus funciones, tales como estudios realizados y experiencia relevante para el cargo.<sup>41</sup>

**Participación ciudadana:** ejercicio del derecho a elegir y ser elegido, el derecho a opinar, a participar en plebiscitos, referendos y consultas populares, constituir partidos y movimientos políticos, la posibilidad de revocatoria del mandato, la iniciativa legislativa y el cabildo abierto, etc.<sup>42</sup>

**Plan de Acción Anual:** mecanismo de articulación que se concreta información sobre la gestión de la entidad conformada por el plan estratégico, de acción, de compras y de mejoramiento.<sup>43</sup>

**Políticas externas:** mandatos que provienen de entidades de mayor jerarquía, especialmente del cabeza del sector al que pertenece la entidad.<sup>44</sup>

**Prácticas irregulares:** conducta en la que incurre el funcionario cuando abusa de la posición que ostenta, con el fin de obtener provecho personal y/o grupal.<sup>45</sup>

**Proceso de rendición de cuentas al ciudadano:** proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.<sup>46</sup>

**Rama Ejecutiva:** representa al gobierno y está compuesta por las gobernaciones, las alcaldías, las superintendencias, los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales del Estado.<sup>47</sup>

<sup>41</sup> Adaptado del concepto de perfil de competencias definido en la Ley 909 de 2004.

<sup>42</sup> [http://www.procuraduria.gov.co/html/sitio\\_guia/docs/Cartilla\\_Guia\\_participacion.pdf](http://www.procuraduria.gov.co/html/sitio_guia/docs/Cartilla_Guia_participacion.pdf)


<sup>43</sup> Presidencia de la República. Metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Colombia. 2012. P. 67.

<sup>44</sup> Construcción equipo temático DANE

<sup>45</sup> Adaptado de la definición de corrupción propuesta en Huntington S. (1972). El orden político en las sociedades en cambio. Buenos Aires. Paidós. P.172.

<sup>46</sup> CONPES 3654 de 2010. Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos.

<sup>47</sup> Constitución Política de Colombia. Artículo 115. Ley 489 de 1998. Artículo 38.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

**Rama Judicial:** está compuesta por la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, el Consejo Superior de la Judicatura, la Fiscalía General de la Nación, los Tribunales y los Jueces, quienes están encargados de la administración de la justicia para hacer efectivos los derechos, obligaciones, garantías y libertades consagrados en la Constitución y las leyes.<sup>48</sup>

**Rama Legislativa:** está representada por el Congreso de la República al cual corresponde reformar la Constitución, hacer las leyes y ejercer el control político sobre el gobierno y la administración. El Congreso de la República, está integrado por el Senado y la Cámara de Representantes.<sup>49</sup>

**Rendición de cuentas:** el conjunto de estructuras (conjunto de normas jurídicas y de instituciones responsables de informar, explicar y enfrentar premios o sanciones por sus actos), prácticas (acciones concretas adelantadas por las instituciones, las y los servidores públicos, la sociedad civil y la ciudadanía en general) y resultados (productos y consecuencias generados a partir de las prácticas) mediante los cuales, las organizaciones estatales, las y los servidores públicos informan, explican y enfrentan premios o sanciones por sus actos a otras instituciones públicas, organismos internacionales y a los ciudadanos y la sociedad civil, quienes tienen el derecho de recibir información y explicaciones y la capacidad de imponer sanciones o premios, al menos simbólicos.<sup>50</sup>

**Resultados de la administración de recursos:** impacto de la gestión de la entidad, en términos de la administración de recursos institucionales, humanos, presupuestales, físicos y tecnológicos. Incluye aspectos tales como eficiencia técnica y económica, eficacia y equidad en el desarrollo de las actividades de la organización.<sup>51</sup>

**Resultados de las políticas públicas:** impacto de la gestión en términos del mejoramiento del nivel de vida de la población objetivo de las políticas. Incluye aspectos tales como justicia distributiva, participación ciudadana, respecto a la dignidad humana, debido proceso y transparencia, a través de la implementación de políticas.<sup>52</sup>


<sup>48</sup> Constitución Política de Colombia. Artículo 116. artículo 105 de la Ley 270 de 1996  
Departamento Nacional de Planeación. Guías para la gestión pública territorial No. 1. Elementos básicos del Estado colombiano. 2011. P 194-195.

<sup>49</sup> Ley 1757 de 2015, Artículo 48.

<sup>50</sup> Contraloría General de la República. DAFP. Manual Práctico para la Administración Pública.

<sup>51</sup> Construcción equipo temático DANE.

<sup>52</sup> Adaptado de la definición de evaluación de políticas públicas en Duran, P. Pensar la acción pública. Paris. LGDJ. 1999. P. 169 -170.  
La formulación e implementación de las políticas públicas en ALC Lucy Winchester / ILPES Curso Internacional.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

**Servidor público:** personas que prestan sus servicios al Estado o a la administración pública. El término de servidor público se utiliza desde la Constitución de 1991, en donde se afirma que éstos son empleados al servicio del Estado y de la comunidad. Hay tres tipos de servidores públicos: empleados públicos, trabajadores oficiales y miembros de corporaciones de elección popular.<sup>53</sup>

**Servidores públicos de carrera administrativa:** acceden por concurso; es decir, se enfrentan con otras personas por el cargo, y pueden ser retirados por una labor no satisfactoria, por violar el régimen disciplinario o simplemente porque el contrato llega a su término.<sup>54</sup>

**Servidores públicos de libre nombramiento y remoción:** los nombra el superior jerárquico del cargo al cual aspiran; son retirados cuando su jefe inmediato, o sea el mismo que los nombró, le pide la renuncia al cargo.

Los servidores públicos han de cumplir con ciertos requisitos para poder acceder a un cargo, pues están sujetos a un régimen de inhabilidades, que son aquellas que se dan cuando la persona no puede asumir el cargo por faltas propias y no del cargo; también están sujetos a un régimen de incompatibilidades, las cuales son propias del cargo, y que se dan cuando éste exige ciertas condiciones que el individuo no puede cumplir (por ejemplo las relaciones de parentesco de consanguinidad, afinidad o parentesco civil con otros miembros públicos, etc.).<sup>55</sup>

**Racionalización de trámites:** es aplicar estrategias efectivas de simplificación, automatización y optimización de los procesos y procedimientos para que los trámites sean simples, eficientes, directos y oportunos para acercar el Estado al ciudadano, a través de:


Automatización del proceso, reducción de costos operativos en la entidad, reducción de costos para el usuario, reducción de documentos, reducción de pasos, reducción de pasos en el trámite interno, reducción de requisitos, reducción del tiempo de duración del trámite, reducción del

<sup>53</sup> Constitución Política de Colombia 1991. Artículo 123.

<sup>54</sup> Ley 909 de 2004, "Por el cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"; Departamento Administrativo de la Función Pública; Bogotá, Julio de 2013.

<sup>55</sup> Concepto Procuraduría General de la Nación.

<http://www.procuraduria.gov.co/relatoria/media/file/dependencia/SalaDisciplinaria/2012/1614946.doc>

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
<b>PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI</b>	

tiempo en los puntos de atención, aumento en la vigencia del trámite, aumento de puntos de atención, fusión del trámite.<sup>56</sup>


**Trabajador oficial:** la vinculación de estos empleados se hace mediante contratos de trabajo, contratos que pueden rescindirse de acuerdo con el desempeño mostrado por el trabajador.<sup>57</sup>

**Veedurías ciudadanas:** mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.<sup>58</sup>

<sup>56</sup> Secretaría de Transparencia. Presidencia de la Republica. (2012). Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

<sup>57</sup> Decreto 1848 de 1969; Capítulo 1, artículos 1 y 3.

<sup>58</sup> Ley 850 de 2003 por la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

## BIBLIOGRAFÍA

AHRENS, J. s.f. *Toward a Post Washington Consensus: The Importance of Governance Structure in Less Developed Countries and Economies in Transition*.

BANCO MUNDIAL. (2000) "Public Officials and Their Institutional Environment: An Analytical Model for Assessing the Impact of Institutional Change on Public Sector Performance". Policy Research Working Paper no. 2427. World Bank. Washington D.C.

BANCO MUNDIAL. (2019). "Innovating Bureaucracy for a More Capable Government". World Bank, Washington, DC. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/31284>

BAUTISTA S., Leonardo. (1998). *Diseños de Muestreo Estadístico*: Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Matemáticas y Estadística.


BRUNET, Luc. (2011) *El Clima de Trabajo en las Organizaciones*. Trillas.

CABRERO, Enrique. (2011) "Cambio en la administración pública", en Cejudo, Guillermo. (comp.). *La Nueva Gestión Pública*, Ciudad de México, Siglo XXI editores. pág 75-113.

De WAAL, A. G. (2003). *Processing of Erroneous and Unfase Data*: P.h D Erasmus University Rotterdam.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN -DNP. *Información y Corrupción en Colombia: Victimización, Experiencia y Percepción. Bogotá, D.C., y Transparencia por Colombia. 2006. Índice de Transparencia Nacional. Resultados 2004 y 2005*. Colección Documentos Observatorio de Integridad, No. 7. 2005.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN -DNP. (2010, 15 de marzo) *Política Nacional de Servicio al Ciudadano. (Documento CONPES 3649)*. Bogotá D.C, Colombia: DNP.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN -DNP. (2010, 12 de abril) *Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos. (Documento CONPES 3654)*. Bogotá D.C, Colombia: DNP.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN -DNP. (2019). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad*. Bogotá D.C, Colombia: DNP.

FELLEGI, I. P y D. HOLT. (1976). *A Systematic Approach to Automatic Edit and Imputation: Journal of the American Statistical Association*.

HOOD, Christopher. (1991): *A Public Management for All Seasons?*, *Public Administration*, vol. 69, spring, pp. 3-19.

GARFINKEL, R. S., A. S. KUNNATHUR Y G. E. LIEPINS. (1986) *Optimal Imputation of Erroneous Data: Continuous Data, Linear Constrains: Operations Research*.

KAUFMANN, D. AART K. MASSIMO M. (2010). *The Worldwide Governance Indicators Methodology and Analytical Issues*. World Bank Policy Research Working Paper No. 5430. Washington, D.C.


LOHR, Sharon L. *Muestreo (diseño y análisis)*: Ed. Thomson

MEDINA H., Fernando. *Los métodos de imputación de datos en las encuestas de hogares: teoría y práctica*: CEPAL.

MEYER-SÄHLING, J.-H., MIKKELSEN, K.S. and SCHUSTER, C. (2018). "Civil service management in developing countries: What works? Evidence from a survey with 23,000 civil servants in Africa, Asia, Eastern Europe and Latin America". Reino Unido. The University of Nottingham – University College of London: Report for the UK Department for International Development (DFID).

PÉREZ SALVADOR, Blanca Rosa., DE LOS COBOS SILVA, Sergio. *El proceso de depuración de datos, provenientes de una encuesta*: CEPAL.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN –PGN. (2007) *Guía de participación ciudadana*. Bogotá D.C, Colombia: DNP.

 <b>DANE</b>	<b>METODOLOGÍA GENERAL</b>	<b>CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001</b> <b>VERSIÓN: 7</b>
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI	

R. PLATEK. *Métodos de Imputación*: CEPAL.

RAMÍREZ, G. (2000) *Imputación de datos*. OCEI-Venezuela.

SÁNCHEZ, C. A. (2006). *Derecho en instituciones electorales en Colombia*. Bogotá, Universidad del Rosario. Biblioteca Jurídica Dike.

SARNDAL, C. E. SWENSON, B., WRETMAN J. (1991) *Model Assisted Survey Sampling*: Springer-Verlang. New York.

SECRETARIA DE TRANSPARENCIA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. (2012). *Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*.

TORRES-MELO, J. (2007) "Gobernanza, gobernabilidad y buen gobierno: aproximación conceptual". Carlos Zorro (comp.). *El desarrollo: perspectivas y dimensiones*. CIDER. Universidad de los Andes.

## ANEXOS

### **Anexo A. Entidades que participaron en la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional.**

1. Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones
2. Agencia de Desarrollo Rural
3. Agencia de Renovación del Territorio
4. Agencia Logística de las Fuerzas Militares
5. Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente
6. Agencia Nacional de Defensa Jurídica Del Estado
7. Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH
8. Agencia Nacional de Infraestructura
9. Agencia Nacional de Minería
10. Agencia Nacional de Seguridad Vial
11. Agencia Nacional de Tierras
12. Agencia Nacional del Espectro
13. Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas
14. Agencia para la Reincorporación y la Normalización
15. Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia
16. Archivo General de la Nación - AGN
17. Armada Nacional
18. Auditoría General de la República
19. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
20. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
21. Banco de Comercio Exterior - Bancoldex
22. Banco de la República
23. Caja de Retiro de las Fuerzas Militares
24. Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
25. Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía
26. Cámara de Representantes
27. Centro de Memoria Histórica
28. Centro dermatológico Federico Lleras Acosta ESE
29. Comando General Fuerzas Militares
30. Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico- CRA

31. Comisión de Regulación de Comunicaciones
32. Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG
33. Comisión Nacional del Servicio Civil
34. Consejo de Estado
35. Consejo Superior de la Judicatura
36. Contaduría General de la Nación
37. Contraloría General de la República
38. Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC
39. Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental -CORPONOR
40. Corporación Autónoma Regional del Atlántico -CRA
41. Corporación Autónoma Regional de Boyacá -CORPOBOYACA
42. Corporación Autónoma Regional de Caldas -CORPOCALDAS
43. Corporación Autónoma Regional de Chivor -CORPOCHIVOR
44. Corporación Autónoma Regional de Chocó -CODECHOCO
45. Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR
46. Corporación Autónoma Regional de la Amazonía Colombiana - CORPOAMAZONÍA
47. Corporación Autónoma Regional de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga
48. Corporación Autónoma Regional de la Guajira -CORPOGUAJIRA
49. Corporación Autónoma Regional de la Macarena -CORMACARENA
50. Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia -CORPORINOQUIA
51. Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge -CVS
52. Corporación Autónoma Regional de Nariño -CORPONARIÑO
53. Corporación Autónoma Regional de Risaralda -CARDER
54. Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS
55. Corporación Autónoma Regional de Sucre -CARSUCRE
56. Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena -CAM
57. Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique -CARDIQUE
58. Corporación Autónoma Regional del Cauca -CRC
59. Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia -CORANTIOQUIA
60. Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR
61. Corporación Autónoma Regional del Guavio -CORPOGUAVIO
62. Corporación Autónoma Regional del Magdalena -CORPAMAG
63. Corporación Autónoma Regional del Quindío -CRQ
64. Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena -CORMAGDALENA
65. Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar -CSB-
66. Corporación Autónoma Regional del Tolima -CORTOLIMA
67. Corporación Autónoma Regional Rionegro Nare -CORNARE



## METODOLOGÍA GENERAL

CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001  
VERSIÓN: 7

PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI

68. Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge -CORPOMOJANA
69. Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina -CORALINA
70. Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico -CDA
71. Corporación para el Desarrollo Sostenible del Uraba -CORPOURABA
72. Corporación para la Reconstrucción de la Cuenca del Rio Paez y Zonas Aledañas - Nasa Kiwe
73. Corte Constitucional
74. Corte Suprema de Justicia
75. Defensa Civil Colombiana
76. Defensoría del Pueblo
77. Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP
78. Departamento Administrativo de la Presidencia de la República-DAPRE
79. Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE
80. Departamento Nacional de Planeación -DNP
81. Departamento para la Prosperidad Social - DPS
82. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN
83. Dirección General Marítima
84. Dirección Nacional de Bomberos
85. Dirección Nacional de Derecho de Autor
86. Dirección Nacional de Sanidad Militar
87. E.S.E. Sanatorio de Agua de Dios
88. Ejército Nacional de Colombia
89. Empresa Colombiana de Petróleos -ECOPETROL S A
90. Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTERRITORIO
91. Escuela Superior de Administración Pública - ESAP
92. Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
93. Fiduciaria La Previsora S.A
94. Financiera de Desarrollo Territorial S.A.
95. Fiscalía General de la Nación
96. Fondo Adaptación
97. Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República
98. Fondo de Garantías de Instituciones Financieras
99. Fondo de Previsión Social del Congreso de la República
100. Fondo Nacional de Garantías S.A.
101. Fondo Nacional del Ahorro - FNA
102. Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO

103. Fondo Rotatorio de la Policía Nacional
104. Fuerza Aérea Colombiana
105. Hospital Militar Central
106. Imprenta Nacional de Colombia
107. Industria Militar - INDUMIL
108. Instituto Caro y Cuervo
109. Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
110. Instituto Colombiano de Antropología e Historia - INCAH
111. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF
112. Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior -ICETEX
113. Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación- ICFES
114. Instituto de Casas Fiscales del Ejército - ICFE
115. Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM
116. Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas
117. Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
118. Instituto Nacional de Cancerología
119. Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés Islas
120. Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional San Juan del Cesar
121. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF
122. Instituto Nacional de Metrología - INM
123. Instituto Nacional de Salud - INS
124. Instituto Nacional de Vías - INVIAS
125. Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA
126. Instituto Nacional para Ciegos - INCI
127. Instituto Nacional para Sordos - INSOR
128. Instituto Nacional penitenciario y Carcelario -INPEC
129. Instituto Técnico Nacional de Comercio Simón Rodríguez
130. Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional
131. La Previsora S.A. Compañía de Seguros
132. Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural
133. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
134. Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación
135. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
136. Ministerio de Cultura
137. Ministerio de Defensa Nacional
138. Ministerio de Educación Nacional
139. Ministerio de Hacienda y Crédito Público

140. Ministerio de Justicia y del Derecho
141. Ministerio de Minas y Energía
142. Ministerio de Relaciones Exteriores
143. Ministerio de Salud y de la Protección Social
144. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
145. Ministerio de Transporte
146. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
147. Ministerio del Deporte
148. Ministerio del Interior
149. Ministerio del Trabajo
150. Ministerio de Igualdad y Equidad
151. Parques Nacionales Naturales de Colombia
152. Policía Nacional de Colombia - PONAL
153. Positiva Compañía de Seguros S.A
154. Procuraduría General de la Nación
155. Radio Televisión Nacional de Colombia - RTVC
156. Registraduría Nacional del Estado Civil
157. Sanatorio de Contratación E.S.E.
158. Senado de la República
159. Servicio Geológico Colombiano
160. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
161. Superintendencia de Industria y Comercio
162. Superintendencia de la Economía Solidaria
163. Superintendencia de Notariado y Registro
164. Superintendencia de Puertos y Transporte
165. Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
166. Superintendencia de Sociedades
167. Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
168. Superintendencia del Subsidio Familiar
169. Superintendencia Financiera de Colombia
170. Superintendencia Nacional de Salud
171. Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales
172. Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil - AEROCIVIL
173. Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
174. Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social



## METODOLOGÍA GENERAL

**CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001**  
**VERSIÓN: 7**

PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI

175. Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias
176. Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores
177. Unidad Administrativa Especial Migración Colombia
178. Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
179. Unidad Administrativa Especial Servicio Público de Empleo
180. Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el Contexto y en Razón del Conflicto Armado
181. Unidad de Planeación Minero Energética -UPME
182. Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios
183. Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera
184. Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios
185. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
186. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
187. Universidad de Caldas
188. Universidad de Córdoba
189. Universidad de la Amazonía
190. Universidad de los Llanos
191. Universidad del Cauca
192. Universidad del Pacífico
193. Universidad Militar Nueva Granada
194. Universidad Nacional Abierta y a Distancia
195. Universidad Nacional de Colombia
196. Universidad Pedagógica Nacional
197. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
198. Universidad Popular del Cesar
199. Universidad Surcolombiana
200. Universidad Tecnológica de Pereira
201. Universidad Tecnológica del Chocó

**METODOLOGÍA GENERAL****CÓDIGO: DSO-EDI-MET-001**  
**VERSIÓN: 7**

PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL NACIONAL - EDI

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
1	01/09/2015	Creación del documento.
2	05/10/2017	Se actualizó la información de acuerdo con los ajustes de EDI 2017. Se incluyeron ajustes de género y riesgo antijurídico.
3	21/02/2020	Se actualizó la información de acuerdo con los ajustes de EDI 2019. Se precisaron aspectos del diseño muestral, el proceso de ajuste de cuestionario, desgaste de la fuente y referentes internacionales.
4	30/07/2020	Se actualizó la información de acuerdo con los ajustes de EDI 2019.
5	07/12/2023	Se actualiza documento de acuerdo con los cambios en la estructura del cuestionario de recolección, actualización de información histórica, actualizaciones en el diseño de recolección (esquema operativo, selección y entrenamiento del personal, elaboración de manuales); referenciación del glosario, actualización del anexo A (entidades que participan en la EDID) y en general de la plantilla conforme a los comentarios de revisión del comité técnico.
6	21/08/2025	Se actualiza información de acuerdo con los ajustes EDI 2024. Se actualiza objetivo, se complementa la información del diseño temático, marco conceptual, marco legal, la descripción del diseño del formulario, resultados estadísticos, estándares estadísticos, el esquema operativo.
7	11/12/2025	1. Actualización a la versión EDID 2025 2. Se ajusta la redacción del objetivo de acuerdo con la recomendación de La Guía para la Elaboración del Documento Metodológico de Operaciones Estadísticas 3. Se incluyen nuevas preguntas y opciones de respuesta. 4. Se ajusta la redacción al marco conceptual, temático y legal.

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
<b>Nombre:</b>	Ruth Patricia Niño	<b>Nombre:</b>	Alejandro Ramos Hernández	<b>Nombre:</b>	César Mauricio López Alfonso
<b>Cargo:</b>	Profesional especializado	<b>Cargo:</b>	Profesional especializado	<b>Cargo:</b>	Director Técnico DIMPE

Si este documento es impreso se considera copia no controlada